

Superstición

Las pequeñas iglesias, casi todas ellas románicas y enverdecidas por los musgos de las aldeas de Galicia, han despertado en nuestro espíritu sugestiones de superstición. Parece que están colocadas en el fondo del valle o en la ladera de la montaña, cerca de los bosques sombríos, para proteger a los hombres como un gran amuleto contra las malas artes de lo sobrenatural que invade la tierra. Vemos iglesia y pensamos en los fantasmas que pasean entre los pinares en las noches de luna, y en la procesión de las almas en pena, y en el diablo que asusta a los labradores de las «corderinas» estrechas afectando la forma de un animal en el que siempre hay un extraño detalle revelador del satánico engaño: el can de pezuñas de cabra, el buey de ojos de fuego, el caballo de crines bermejas... Y, también, los seres irreales que son reminiscencias del paganismo: el «rabeno», que espera a las mozas oculto en las frondas; el «unco», que peina sus largas barbas glaucas en el fondo de las rías...

Es una sensación distinta a la de las iglesias castellanas, del color mismo de la tierra, que yerguen una soberbia torre cuadrada entre las casitas polvorientas. La iglesia castellana sobresale en la llanura y apunta al cielo. Aquellas otras iglesias están como ocultas, como venecidas por el verdor circundante, como venecidas por el pantésmo. Al descubrir a lo lejos la torre de un templo de Castilla, el espíritu, atormentado por la aridez de la tierra, sojuzgado por la triste solemnidad de las estepas, deriva al misticismo. La torre señala el cielo y se destaca en él; el espíritu busca la presencia, la compañía de Dios, para llenar aquel desierto vacío de la llanura y confortarse con la ilusión de una compañía que el páramo por donde corre una brisa que es también como el aliento de lo infinito.

La superstición no tiene dónde esconderse en las estepas. La superstición huye del sol y de las francas miradas de los hombres. Como huyen también los pájaros de colorines de llanada sin árboles. La superstición gusta, para anidar, los viejos castaños de tronco hueco y de los bosques llenos de rumor y de las grutas que abre el mar en los montes de sus orillas; y de los que pasan entoldados por el ramaje y de las montañas donde las rocas tienen monstruosos perfiles.

La superstición es el espíritu del paisaje. Así, tiene para sus llanos el fantasma del caballero o del monje condenado por sacrilegio. En el fondo de casi todas sus leyendas existe el fundamento de una mística preocupación, de un severo temor de incumplimiento de las divinas ordenanzas. Y vaga el monje en pecado, o devora el corcel del caballero la ancha llanura para edificación y advertencia de los que estén en riesgo de tentación satánica.

Y, así, bajo el fuerte sol de Andalucía, la preocupación supersticiosa se acoge popularmente a ocurrencias triviales, sin valor emotivo y sin riqueza; el salero que vuelca, la tinta que se derrama, la silla a la que alguien hace girar sobre una de sus patas, el güero, el jobado, el nombre de un animal que se estima de mal agüero... La superstición es romántica y ama los lugares de romanticismo: los cielos grises, las nieblas de que forja fantasmas, y ese misterio de los rayos de luna en los bosques y esos árboles tan llenos de sugestión que jamás abandonan el severo verdor de sus hojas. Los pinares, los abetos...; y las aguas profundas y tranquilas y verdes de las rías asombradas por montes; y los montes donde pueden vivir los lobos y las brujas y a donde van los leñadores que han visto alguna vez sangrar sangre roja a la encina más vieja al herir con su hacha, y bailar a unos enanos barbudos siempre que nacia una nueva luna, roja y redonda y grande como una rueda de molino. Por eso en esta sugestión del paisaje hasta las pequeñas aldeas de la vieja Galicia le hablan al espíritu con la voz suave y misteriosa de la superstición, que es también una de las Musas. Acaso la primera de todas.

W. FERNANDEZ-FLOREZ (Reservados los derechos de reproducción)

CRONICAS DEL EXTRANJERO

“CAAP”

Todos los cronistas han hablado del Sena. Se han suicidado literariamente, se han asesinado con «wstherman» o han precipitado su caída al gran río, viejo como un tópico. Un tópico fué en ellos el no saber sobrevivir a la rutina. Yo crucé por el puente—la linterna de algún falucho fumaba su lumbrera roja en el río—sin sentir impulsos suicidas y sin una nota melodramática en mi «carnet». ¡Ah, sí! Un apunte pictórico, decorativo y desconsolador. Un mendigo de Balzac, con su violoncello marinero interpretaba tangos criollos.

He tropezado con ese español fabricante de juguetes de palabras que se llama Gómez de la Serna. Escribía sobre la tarjeta de un vendedor en cierto café groguerías magníficas. Las borraba en seguida y entonces empezaba a dibujar esos muñecos absurdos que suelen ser un payaso esférico o una «cuyereza» matronil con aspecto de lectora de folletines...

Si RAMON consiguiere pictoricar su literatura, el cubismo se habría salvado. Yo no puedo escribir la impresión inédita de París. Me parece que la única novedad que puede decirse sobre París es... no decir nada.

Además, París está vulgarizado, yunkilandizado... Se parece demasiado a sí mismo, a ese París de exportación, de «ville-lumière» y literatura de «Baedeker». Porque todavía sus escaparates centellean más que ninguno del mundo y sus mujeres se maquillan mejor que las «extrás» cinematográficas. Hasta eso de la libertad galante es verdad muchas veces. Claro que las mujeres más libres no son nunca francesas.

París no ha sabido hacerse bien su careta o se la hizo demasiado perfecta. Ha llegado a ser en él tan característico su antifaz, que para disfrazarse tiene que ponerse su verdadera cara. Debí fabricar infinitos antrostros, como se los fabrican las mujeres para tener siempre una juventud.

Cuando París está desnudo, nadie comprenderá su cuerpo ajado. Veinte minutos de «taxi». El Louvre, los Italianos, la Opera, las Tullerías y su inevitable evocación ruaniontesca... ¿Cuántas tarjetas turísticas, enumeradas por un cirónome diligente y eterno! Las puede lacerar con cualquiera de esas bocas «rouge-sang»—ese farolillo que se esboza tras el cristal de las parabrisas y huye para luego aparecer en la señal roja del piloto, cuando el establecedor del orden urbano juega la gran batuta que dirige este concierto del desconcierto de la circulación—encerradas bajo la dirección de «Espanne-Madrid». «Las mejores vistas de París», para recojido de ese lector ingenuo que un sueño con locuras inefables en el cansado París supercivilizado.

Y este señor va a hablar así siempre de París? ¿Nada más que esto se le ocurre? No, dilecto lector. Te prometo ser más explícito, más episódico y menos veraz. Yo también tendré que ver idiotos en los «boulevares», peripatéticas trágicas en los «music-halls» y suicidas románticas en el Sena. Todo eso tan viejo, tan falso, tan manoseado y tan sabido que es casi de vanguardia.

Augusto RUILACER
París 1930.

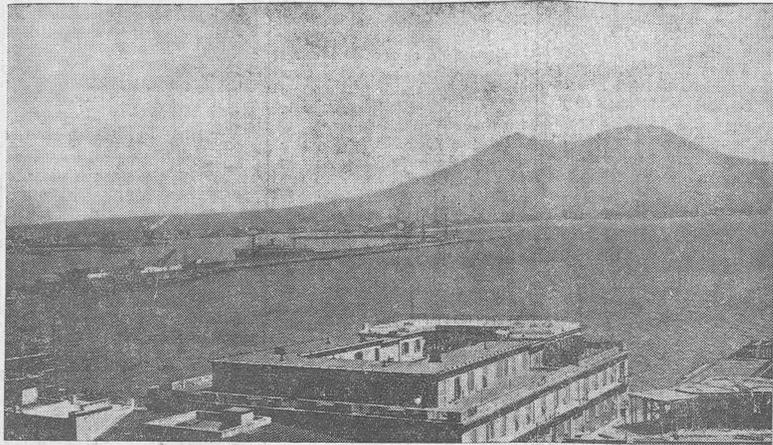
(Prohibida la reproducción.)

Mujer que trabaja:
Obrera, empleada.

Interesa conocer la Institución Mutualista de la Mujer que trabaja organismo de acción social femenino de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia en su funcionamiento hallarás cuanto moral y económicamente puedes necesitar

Plaza de San Pablo 17. Tel. 401 y 403

LA CATASTROFE DE ITALIA



Un violento temblor de tierra acaba de extender el pánico en Nápoles y sus contornos. Una vista de Nápoles y, en el fondo, el Vesubio

RICARDO CAUSARAS Y LA MANO DE SOROLLA

Continuadamente, incansablemente, sin solución de continuidad habla este don Ricardo Causaras, escultor valenciano, posterior a Mariano Benlliure, anterior a José Capuz, un poco olvidado de los valencianos porque ha muchos años que vive en Barcelona, de cuya Escuela de Bellas Artes es profesor, junto con José Montregil, Vicente Navarro y creamos que algún valenciano más...

Y el señor Causaras nos habla —a requerimientos nuestros— del origen del vaciado de la mano de Sorolla que, puesto en plata, acaba de ser ofrecido al excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.



LA ESTATUA DE SOROLLA QUE CAUSARAS REGALO A VALENCIA

«Corría—dice poco más o menos—el año 1900...

Yo entonces andaba preocupado por la obra que había de mandar a la ya próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

Cavilando, cavilando, me decidí a presentar una escultura de Joaquín Sorolla. Mas para ello necesitaba que el ilustre pintor se cediera a servirme de modelo, ya que hacer la escultura por otro procedimiento era más costoso de tiempo y ocasionado a inexactitudes.

En vista de ello me dirigí en seguida a hablar con Sorolla, a casa de su suegro, el fotógrafo don Antonio García. Y le manifesté mi propósito a don Joaquín, ponderándole la necesidad que yo tenía de que posara ante mí, ya que él, siendo artista, forzadamente conocería el acicate y el estímulo que representa para un artista el hecho de tener delante el modelo.

Por cierto que, viendo colgado allí un hermoso retrato de Sorolla, hecho por su suegro, me atreví a pedir una copia, cuando las hicieran. Casualmente había hechas, y el señor García se apresuró a ofrecérmela una de ellas, que Sorolla me dedicó en los siguientes términos: «A l'escultor Causaras, son amic, Sorolla».

Entonces estábamos en las proximidades de Navidad. Por lo tanto, había que dejar pasar las fiestas antes de ponernos a trabajar.

Y en enero pusimos manos a la obra.

Sorolla vino lo menos veinte días a mi estudio, que estaba situado en la calle de Cirilo Amorós, en la misma casa donde yo tenía Stolz y otros artistas. Yo no sabía cómo agradecerle aquello, porque ¡hay que ver los miles de duros que hubiera podido ganarse si hubiera pintado mientras yo me dedicaba a modelar su figura!

Empecé por modelar en el barro su cabeza, a tamaño algo mayor que el natural, por si acaso alguna vez había que colocarla en algún sitio público.

Luego continué trabajando, trabajando... Y me daba pena, francamente, tener acaparado así a Sorolla. De modo que, cuando llegó la hora de modelar la mano, aquella mano que iba pintando lienzos maravillosos, le propuse vaciarla en yeso para ganar tiempo.

Y así se hizo, apoyando Sorolla la mano, tal como la ponía sobre la paleta, en una escalera de tres pedaleños sobre la que subía yo para trabajar el barro de su estatua.

Además, por si se desprendía el barro o por si ocurría algún otro incidente, se hicieron unas magníficas fotografías de Sorolla en la misma actitud en que posaba ante mí. Dichas fotografías se hicieron por los cuatro costados.

También es digno de mención que Sorolla, que miraba con mucho cariño aquella estatua, me cediera para colocarlos al modelo que luego me había de servir, los pantalones, sucios de color, que él gastaba para pintar... y que por cierto empleó yo posteriormente para pescar en el Grao...

Terminé, pues, la figura, que mandé a la Exposición Nacional de Madrid, donde fué premiada con tercera medalla. En aquella misma Exposición lograba Sorolla la Medalla de Honor con «Triste herencia», «Idilios», el retrato de su familia que está en el Ayuntamiento... cuadros de los mejores que pintó y que corresponden a la época en que vació su mano.

Hay una pausa para anhebrar el hilo de la narración. Y el señor Causaras, bajo sus bigotes grises y retorridos, añade:

«Cuando me trasladé a Barcelona, me llevé el vaciado, que siempre tuve en sitio preferente de mi hogar. Y al morir Sorolla acabé de darme cuenta de que tenía una valiosísima reliquia. Entonces pensé donarla a la ciudad. Pero desde entonces—1923—no he podido llevar a cabo mi propósito, por causas que no son del caso. Ahora lo he cumplido, gracias a la Casa Valencia, de Barcelona, y señaladamente a su presidente don José Campos Crespo, que se han encargado de que pudiera fundirse en plata.

Por cierto que la fundición ha sido llevada a cabo en Barcelona de una manera admirable.

Yo, por mi parte, he procurado en todo momento vigilar a los fundidores y procurar que su labor fuera lo más afinada posible.

Y esta es la fiel y verdadera historia de la argentina mano de Sorolla, que desde el martes es pa-

trimonio de la ciudad. Hay una segunda parte.

—Y la estatua de Sorolla?—interrogamos.

El señor Causaras contesta: —Teniendo en cuenta que para ella había servido de modelo el mismo pintor en la plenitud de su vida, le regalé al Ayuntamiento para que la pusiera en los Jardines del Real, bajo unos pinos, en un verde rincón...

Desde luego, entendía que mi obra no había de ser, en modo alguno, un obstáculo para el gran monumento que Valencia le debe a Sorolla... Es más: proponía que fuera colocada en yeso mismo, sin necesidad de fundirla en bronce, ya que no es propia para la piedra... Resumen: Esa figura de Sorolla está en cualquier parte, expuesta a que le den un trastrozo y la deshagan. A don Ricardo Causaras ni tan siquiera le ha querido ir a vejar...

ALMELA Y VIVES

AGUA FUERTE

ESTAMPA

En la alta noche, el farolillo del furgón judicial, parpadeante, parecía el ojo pícaro de un gamo trágico y burlón.

Los hombres negros en la densa oscuridad nocturna sacaron del carro una larga y estrecha caja de zinc, que al chocar con los guijos del arroyo, produjo un sonido metálico fuertemente macabro.

Era un féretro sin forma; un ataúd sin tela, sin galones, sin nada... Un volquete, en donde iba el cuerpo muerto hasta la fosa común, y luego de descargar allí un fardo de carne, volvería de nuevo a otra calle, dentro del furgón, en busca de nueva carroña...

Era la muerte descarada y desnuda sin el velo del ajeno dolor, sin la máscara de una fingida compasión.

¿Quién era él? Un portidioso que expiró en el sótano donde su miseria lo postraba...

Y vinieron los agentes judiciales con su olor a ratonera burocrática, y los guardias altos y gordos, de aspecto brutal.

Indiferentes, charlaban agentes y curiales, haciendo chistes groseros, ajenos a la tragedia de aquel miserable fin.

Luego, cogieron burdamente el cadáver y lo tiraron dentro del cajón de zinc, que gimio lúgubremente, y arrojaron el ataúd dentro del carro...

Y echó a andar el cortejo; saltaba el furgón sobre los guijos, con brinquetes burlescos de danza macabra, y las amplias capas de los guardias fantasmones, eran, flotantes al viento nocturno, como velos de la muerte...

Un gato roñoso, con un ojo reventado y sanguinolento, maullaba lúgubremente a las fantasmas de la oscuridad.

Regina Madrid. (Prohibida la reproducción.)

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

TARJETAS POSTALES DE ESPAÑA

El Paraíso de Dios

Una de las mayores satisfacciones que creo puede ambicionar un español, amante de su patria, es oír en tierra extraña y de labios autorizados, un sincero elogio de su país. Dilátase entonces el pecho en inspiración profunda, espónjase el corazón y el alma cabrillea de alegría. Rebrillan los ojos con fulgor intenso, domina la sonrisa que se escapa de los labios y del oído al cerebro, zumba la emoción de la lisonja que se adentra en el cuerpo y chocea con el recuerdo de las cosas lejanas y queridas que en la memoria reviven al conjuro de las palabras gratas. Mil veces he tenido que dominar esta emoción al escuchar con boca abierta referencias de turistas amigos que en el fondo de sus ojos azules parecían reflejar y traerse un trocito de luminoso cielo español captado en sus rápidos viajes. Mil veces los elogios—tipos fabricados a molde, de nuestras grandezas y de nuestras ciudades olvidadas—itinerarios obligados con agencia y guía—los he oído repetidos con los acentos de idiomas diferentes. Cada cual contábase sus impresiones adobadas con la varia nota temperamental de sus observaciones, y más fueron más de una vez jarro de agua fría a mi alborozo. Duélenme los franceses de la escasa delicadeza de los manjares, para dar pie a que su «chauvinismo» saque a relucir la artificiosa suavidad de la cocina francesa y olvidan que nunca paladearon platos tan sabrosos. Los ingleses, con ese innato y mero afán de pedir caro con el ingenio propósito de regatear el precio, afán que tanto sorprende y desagrada a su rígida seriedad. El que pueda hacerse lo que se quiera, sin más trabas y obstáculos que la santa y libérrima voluntad individual, es cualidad que más sorprende a la reglamentada uniformidad alemana. Pero estos defectos de escasa importancia van disminuyendo en sorprendente proporción ante las felices iniciativas del Patronato Nacional de Turismo, que labora para que la virgiliana frase de Alfonso X el Rey sabio «España es como el Paraíso de Dios», sea una realidad.

Mas si como digo, mis oídos están habilitados a la lisonja, no por eso mi alma deja de brivar. Ha poco me comovieron cálidas palabras elogiosas las carreteras españolas, y este es un punto de vanidad nacional que es preciso recalcar y pregonar para satisfacción de propios y envidia de extraños. Las carreteras españolas, se puede decir en voz alta, son magníficas y de lo mejor de Europa. Los circuitos nacionales de firmas especiales, amplias cunetas y suave por alto, con verdadero lujo de señales, advertencias y anuncios, son verdaderas pistas que brillan como salimenes en vísperas de fiestas y permiten lanzar los autos a velocidades fantásticas. Para completar y realizar la magnificencia de sus construcciones, magna obra de felices colaboraciones y rudos esfuerzos, queda al fondo el complejo y diverso paisaje español que por vía de aspecto,—como dice Sánchez Campos—«a cada vuelta de la carretera».

Así es España; agrega, montaña y llanura, recife y playa, estepa y vergel, garganta y rezo, va le siempre verde y lands gris, suelo raso y bosque inexplicable, ríos que tres meses son torrentes y los otros nueve restantes caminos practicable; en cambio otros de curso tranquilo y orillas apacibles, que de repente se lanzan en cascadas, como el Guadiana, que, para sobrepasar de toda regla, se lo bebe la tierra reapareciendo más caudaloso algunas leguas después; el mar hace alternar las costas más escarpadas con las rías féricas donde el agua y la tierra parecen se contentan en largo contacto, abrigadas en su desembocadura por islas que las hacen más seguras y más cómodas.

Estos contrastes que forman la «diversidad» que caracteriza todo lo que es español, son los que ensalzan las bellezas del paisaje y asombran con sus mutaciones rápidas, como si fuera toda España un inmenso escenario que posayera las más fantásticas y diversas decoraciones. Decoraciones de sombríos bosques de robles, castaños, ayas, tilos y, en el norte: encinas, algarobos y naranjales y limoneros en Levante; inmensos pinares en Avila, palmeras en Elche y cipreses en el generalice; seca aridez en la llanura manchega

ga y en el bajo Aragón y frondosa vega en Valencia y Murcia. Espigados trigos en tierra de Campos, en la meseta de Castilla; verdes prados y maizales en Galicia e inmensos viñedos y huertas en la Rioja y en Jerez.

Y si el terreno de España es vario y accidentado, y sus cultivos múltiples y diversos, y su clima cambiante y extraordinario, no es extraño que sorprendan las rápidas mutaciones del panorama y que por las bellezas que encierra sea el país preferido de Dios y de los turistas.

La vieja estampa de un viejo cansino camina adelante por la polvorienta carretera castellana, dibujándose al fondo la silueta de un alto chopo solitario, y un camparano lejano ha desaparecido de la realidad y su encanto romántico duerme el olvido de un apollado álbum de fotografías.

Hoy las carreteras españolas tienen la esplendidez yanqui de las pistas-autódromos. «La cinta blanca» se ondula ahora, teñida del negro de los betunes que la conservan pulida y lisa, y el festón blanco de las vallas y de los troncos de los árboles pintados para recoger la luz de los viajeros nocturnos parece que son dos listas de una bandera que emborlala el desenvolvimiento y prosperidad de España.

Y a mi memoria viene el canto describiendo las bellezas de la madre Patria a su hija predilecta la Argentina, de Villaspesa:

«Comigo viene toda la España la saluadora, Toledo con su Alcázar y Burgos [con el Cid, mujeres de ojos negros que adornan la mantilla, rosales de Valencia, claveles de Sevilla, la vega de Granada y el cielo de Madrid.»

José Luis MOZOS (Prohibida la reproducción.)

Gobierno civil

Los días de visita

Nos ha rogado el gobernador señor Amado, recordemos a las personas que deseen visitarle, que se limiten a verificarlas los lunes, miércoles y viernes, con objeto de no entorpecerle en la marcha de los asuntos de dicho centro.

Corrigiendo abusos

El gobernador ha ordenado a la Inspección de Trabajo abra una amplia información para evitar los abusos que comete un patrono de una fábrica de hilados establecida en Almoines.

Reunión

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido esta mañana la Delegación Provincial del Trabajo, para discutir y aprobar el presupuesto del ejercicio próximo de 1931.

Hotel “Oriente”

RESTAURANT

Director propietario: Ramón Vidal San Vicente, 84 - Teléfono 14.308

MENÚ para mañana:

Almuerzo

Entreremes variados, Bullavesa provezal, Ternera suiza, Pescado frito, Brochetes de riñones patatas fritas.

Ponche a la romana, Fruta del tiempo.

Precio del cubierto: 3'50 ptas.

Comida

Entremeses variados, Consumme fideos, Filetes de linguado al gratin, Pollo a la تولiá, Lentejas caseras, Lomo a la broche, Dulce: ALMIBAR, Fruta del tiempo.

Precio del cubierto: 4'50.

Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 0'75 pesetas. Provisiones viaje 4 pesetas. Servicio a domicilio, aumento 0'50 Abonos de 10 cubiertos 35 ptas. Id. de 30 id. 100 id.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

La nueva Aduana

El día 5 del actual se verificó la entrega de la nueva Aduana por la Junta de Obras del Puerto al señor administrador don Jesús Carrasco.

El nuevo edificio, que por su proporciones y esbellez es uno de los primeros de Valencia y el mejor en su clase de los construídos en España, se debe, como es sabido, al desprendimiento de las elites mercantiles valencianas y a la valiosa cooperación de la Junta de Obras.

Son autores del proyecto los arquitectos don Pedro García Parais y don Enrique Viedma Vidal y constructor don José Valera Giménez, habiéndose realizado la obra con toda celeridad bajo la inspección del ingeniero-director don Federico G. de Membillera y el ingeniero don Vicente Vicioso Vidal.

Al acto de la entrega concurrió el administrador don Jesús Carrasco, el inspector de muelles don Vicente Balaguera Caldés, don Alfredo Laguarda, en funciones de interventor de Aduanas; el presidente accidental y el vocal-interventor de la Junta don Vicente Lassala y don Carlos Sarthou; respectivamente; el ingeniero-director don Federico G. de Membillera, el ingeniero encargado de esas obras don Vicente Vicioso y el secretario de la Corporación don Evaristo Crespo Baixauli.

En breve se procederá a la demolición del antiguo edificio, y entonces se podrá admirar la suntuosidad y belleza del nuevo, en el que se realizan los trabajos de instalación adecuados para habilitarlo rápidamente a la prestación del servicio de tan importante centro.

Visitando las Colonias Escolares

Como ya anunciamos ayer, el alcalde señor Maestre, en unión del señor Marco Miranda, presidente de la Comisión de Colonias Escolares, marchó a visitar la de niñas establecida en Segorbe.

En esta población fueron recibidos por el alcalde, el cual les acompañó en su visita, recorriendo las instalaciones, sítas en un grupo escolar, y los dormitorios, acondicionados en el antiguo Hospital.

Los expedicionarios, en unión de Mario Blasco que acudió desde Viver, en donde se encuentra, pudieron percatarse de lo magníficamente que se encuentran instaladas las niñas de la colonia; de su excelente estado de salud y de la abundante y sana alimentación; se les facilita las siguientes comidas: desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.

Todas las niñas están contentísimas de su estancia y expresaron su agradecimiento al señor Maestre, que les obsequió con pasteles. Terminada la visita, que satisfizo a los señores Maestre y Marco Miranda, se trasladaron al Ayuntamiento de Segorbe, en donde fueron obsequiados con un «lunch» que ofreció en breves palabras el alcalde de la mencionada población.

Esta tarde el alcalde y el señor Marco Miranda han marchado a visitar la colonia escolar de Villar del Arzobispo.

Mañana visitarán las de Sinarces y Requena.

El doctor José Coloma Balari, uno de los víctimas de Gilet

Ayer por la tarde fué dado de alta en el Hospital provincial, donde se encontraba desde que ocurrió la catástrofe en el paso a nivel de Gilet, nuestro muy querido amigo el doctor don José Coloma Balari.

Salió el reputado doctor del benéfico establecimiento con la pierna izquierda amputada por su tercio superior; y en un taxímetro se trasladó a Segorbe, a donde iba el día en que ocurrió la catástrofe. Nosotros felicitamos al doctor Coloma Balari por su total restablecimiento, aunque lamentamos la pérdida de la pierna.

Fumad Mi PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cént.

NOTICIAS

La pasada noche ha sido fresca y agradable, debido a la brisa del Nordeste que a la caída de la tarde vino a reemplazar al seco y caluroso poniente que había dominado todo el día. El termómetro llegó a bajar a 12'8 grados.

Pero ese alivio ha durado muy poco, porque esta mañana ha vuelto a soplar brisa del Sur Surroeste, encalmada, y a las ocho tentamos ya 24'6 grados, imperando de nuevo el bochorno que tantos perjuicios causa a la agricultura y hasta a la salud.

La temperatura máxima en pleno día ha llegado a 32 grados al sol y 28 a la sombra.

El barómetro se mantiene a 760 milímetros, y la humedad relativa es de 82 grados.

El ministerio de Trabajo ha publicado la siguiente nota oficial que interesa ser conocida por todos los electores:

«De nuevo quiere este ministerio recordar que según el artículo séptimo del real decreto de 4 de mayo de 1930, «Gaceta» del 5, las listas electorales provisionales deben quedar terminadas por las Juntas provinciales de Estadística el día 15 del presente mes, y que remitidas el día 16 a las Juntas municipales del Censo, serán expuestas al público desde el día 20 de agosto al 3 de septiembre, ambos inclusive.

Durante este plazo, y contra cualquier defecto de dichas listas, podrán presentarse las oportunas reclamaciones ante las Juntas municipales de Estadística.

Intúese que si por desidia ciudadana el presunto elector no cuida de comprobar en las listas provisionales que consta en el escrito sin error alguno, la responsabilidad de la privación del voto o de la discusión de su derecho a emitirle será exclusivamente suya, pues no puede esperar el formular la reclamación pasado el plazo legal.

El Gobierno confía en que todos los electores contribuyan a la labor de la depuración del Censo, convenidos de que las elecciones generales se han de efectuar en fecha ya próxima y que la formación de las listas electorales no puede estar supeditada, en sus plazos de revisión, a conveniencias particulares del verano o de otro género, por respetables y consuetudinarias que ellas sean.»

Anemia, debilidad, curan con **Sellos Nucleinados López Moreno.**

Confirmando lo que en otro lugar decimos acerca de los daños que a la agricultura causa el cáñido y perizón que hace tantos días azota nuestra zona, comunican de Cullera con fecha de hoy:

Las alarmantes noticias que, como reguero de pólvora, corrieron ayer por el pueblo respecto a la «paseta» habida en los arrozales, a causa de los ponientes de estos días, han tenido fatal confirmación. Una pareja de guardas rurales, que recorrió las partidas arrozales del agro, nos comunica que en el Archipel, Cebollar, Parfida, Borrións y las comprendidas, en una palabra, en la zona lindante en la carretera de Lauri, han sufrido, como «pasetas», como dijimos antes, sino «pasetas».

Dicen nuestros comunicantes que se ven perfectamente desde las márgenes muchos predios, a semejanza de grandes sábanas blancas, con la mies «ofa», y otros, blancos por mitad, cañando que los dueños de estos campos no aprovecharán siquiera una espiga.

En las demás partidas, aunque se nota la «falla», no es tan importante como se creyó al principio. De Sueca no tenemos noticias; pero de Tabernes sabemos que también han tocado las consecuencias de la «calocá» de modo deplorable.

La consternación es general, pues cuando un daño afecta a un pueblo, todos los naturales lo sienten, aunque no sean agricultores, y más aun ya si plou sobre banyats, pues murieron casi todos los melonares, privando de un indispensable ingreso a los de la gleba.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la jubilación a don Emilio Badrión Jiménez, maestro de Titulares, con el haber pasivo anual de 4.000 pesetas, y a don Pedro González Hernández, maestro de Aranzuel, el de 1.000 pesetas, consignando a ambos el pago por Valencia.

La Delegación Yugoslava de comerciantes de aquel país, que recientemente visitó nuestra ciudad, ha dirigido desde Barcelona a nuestra Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, un expreso telegrama de salutación, reiterándole las más expresivas gracias por las atenciones y obsequios que le fueron dispensados por la expresada Corporación.

El domingo próximo 10 del corriente realizará «Lo Rat Penat» una excursión a Porta Celi, que será para todo el día.

La salida será a las ocho de la mañana, desde la casa social. Precio del viaje, ida y vuelta, cuatro pesetas.

Existió gran entusiasmo entre los socios de la valencianista entidad por dicha excursión, que permitirá apreciar en toda su belleza tan histórico lugar.

La inscripción, en la secretaría de «Lo Rat Penat», de siete a nueve, siendo el número de plazas limitado.

Según dice un telegrama de Vigo, han embarcado en aquel puerto, y a bordo del trasatlántico brasileño «Guyaba», con rumbo al Brasil, las reinas de las bellezas que representan a Alemania, Inglaterra, España, Bulgaria, Austria, Hungría, Italia, Francia, Rumanía, Rusia, Siria, Checoslovaquia y Bélgica que acuden al Concurso Internacional de Belleza de Río Janeiro.

Entre ellas va nuestra hermosa paisana Elenita Pla, acompañada de su padre don Vicente.

Como resultado de las brillantes oposiciones celebradas al efecto, ha sido nombrado beneficiado sochantre de la parroquia de los Santos Juanes el docto y virtuoso sacerdote don Juan García Castillejo, que, aunque nacido en la diócesis de Cuenca, puede considerarse como valenciano, pues aquí hizo sus estudios y fué en sus primeros años infante de Patria.

Terminada su carrera sacerdotal hizo oposiciones a un beneficio de cantor en la Catedral de Orihuela, en donde ha estado algunos años, hasta ganar el beneficio de los Santos Juanes.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía, que tiene como finalidad el realizar una labor popular de educación y propaganda sanitaria, abre un concurso entre todos los médicos españoles para premiar y aceptar el mejor trabajo que se presente sobre «Los diez mandamientos de la salud», serie de preceptos sanitarios, breves y comprensivos, para ser repartidos en forma de carteles en escuelas, talleres, tranvías, «Metro», centros de recreo y deportes, etc.

Los trabajos pueden enviarse, en la forma de costumbre en esta clase de concursos (lemas y el nombre bajo sobre), a la secretaría del Instituto, calle de Lista, 22, bajo derecho.

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, accediendo al ruego del Centro de Cultura Valenciana, ha autorizado para que se traiga a Valencia el libro del Repartimiento y permanezca en nuestra Universidad durante dos meses, para que sea consultado por los historiadores y eruditos valencianos.

El mencionado Centro, al contestar al señor Tormo agradeciéndole dicha autorización, le ha suplido que el libro sea remitido en el próximo mes de octubre, ya que ahora es mal tiempo para los estudios que han de hacerse, pues halláase ausentes de Valencia muchos de los que desearían examinarlo.

El Centro de Cultura se propone, bajo la dirección del eminente arabista don Julián Ribera, hacer un trabajo concienzudo del libro, sacando fotocopias del mismo y dando el trabajo toda la importancia que merece una obra como ésta, de donde arranca toda la Propiedad del reino de Valencia.

La delegación de Yugoslavia, que ha permanecido en Valencia durante unos días con objeto de fomentar el intercambio comercial con su nación, al llegar a Barcelona ha dirigido a la Cámara Agrícola un afectuoso telegrama dándole las gracias por el cañino recibimiento que se le dispensó y las atenciones que le fueron prodigadas por aquel organismo.

La junta directiva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia, a instancias de varios miembros de la misma, por encontrarse ausentes de Valencia un gran número de socios y muchos señores de la directiva, ha acordado no celebrar sesión general en el presente mes, debiéndose celebrar la próxima reunión en el segundo domingo del mes de septiembre. No obstante, en el domicilio social, Mar, 23 (Ateneo Cántico), por las tardes se recibirán todas las quejas, denuncias y altas de socios que se ofrezcan.

Partido Republicano Radical Conjuración.—Se convocó para el viernes día 8, a las nueve y media de la noche, en nuestro Casino Central, Sogueros, 1, al Directorio político y Junta municipal, para tratar asuntos de gran importancia relacionados con las próximas elecciones a diputados a Cortes.—El presidente, Juan Domínguez.

Partido Republicano Radical Conjuración.—Se convocó para el viernes día 8, a las nueve y media de la noche, en nuestro Casino Central, Sogueros, 1, al Directorio político y Junta municipal, para tratar asuntos de gran importancia relacionados con las próximas elecciones a diputados a Cortes.—El presidente, Juan Domínguez.

Comisión Provincial Permanente

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo Asensi Alufre, huérfana de don Vicente Asensi Folgado, el derecho a pensión anual de 1.225 pesetas.

Quedar enterada del dictamen emitido por los señores diputados conde de Villamar, Banquells y Giner Martí y aceptando lo propuesto por los mismos; rogar al señor presidente para que practique las gestiones que estime necesarias para averiguar la inversión dada al producto de la suscripción nacional abierta con motivo del homenaje que se proyectaba a ofrecer al señor marqués de Estella.

Aprobar varias facturas por suministros y servicios realizados a la Diputación.

Convocar oposiciones para cubrir dos plazas de pensionados con la de «Alfonso XIII» correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Autorizar la imposición de varias servidumbres en las carreteras provinciales.

Suspender temporalmente la pensión de escultura concedida a don Francisco Bolinches Mahiques, cuya suspensión de pensión se hace a instancia del interesado.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas en los caminos provinciales.

Aprobar el proyecto reformado para la terminación del camino vecinal de Agullent a Sandón.

Quedar enterada de que don Antonio Bosca ha regalado a la Biblioteca de la Corporación un ejemplar de su obra «La arqueología Centro-Andina precolombiana y sus restos en la colección J. Rodrigo Botet de Valencia».

Admitir en clase de asilados a varios que lo han solicitado.

En la sesión de 5 de agosto de 1930 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar administrador del Manicomio provincial a don Severiano España Canet.

Nombrar oficial tercero a don Rafael Segarra Criado.

Proveer por oposición restringida la vacante de oficial cuarto producida por nombramiento del señor Segarra.

Conceder un expreso voto de gracias a don Rafael Molina, jefe de la sección provincial de Administración local, por el celo e interés con que ha desempeñado interinamente la intervención de esta Corporación.

Conceder igual voto a don Salvador de Coya y don Rafael Juan Muñoz, funcionarios del Hospital provincial, por el impropio trabajo realizado con motivo de la celebración de las últimas corridas de toros.

Conceder licencias a varios empleados que lo han solicitado.

Reconocer a doña Amparo As

Confraternidad Universal

¿Qué es la Confraternidad Universal? La mentira piadosa que sirve para querer disfrazar la vida, procurando borrar el mal efecto que causan las ideas egoístas y malos instintos que dominan a los habitantes de este pícaro mundo. También sirve para que algunos caballeros, cobijándose bajo tan noble pabellón, busquen tan sólo su mejor personal, aunque sea a costa de reventar al prójimo.

¡Confraternidad Universal! ¡Qué bella idea! Pero qué difícil es llegar a ella! Es un programa tan extenso, que solamente para realizarlo es necesario, tal como hoy se desarrolla la vida en que el que más prospera es el que más se refugia al amparo de todas las nobles pasiones y codicias que dominan a la Humanidad, muchos centenares de años y muchos hombres de buena voluntad (bichos raros y extravagantes, según los calificadores del vulgo) que consagran el apostolado de esta idea toda su vida, resignándose de antemano a las burlas y desprecios de que les harán víctimas sus semejantes.

Desde que tengo uso de razón voy oyendo hablar de la Confraternidad Universal y cuanto más avanzamos en el progreso de las Ciencias y las Artes, más retrocedemos en el camino de esa ansiada meca del altruismo humano. Si mi aserto te parece exagerado, querido lector, no tienes más que volver la vista a ese período terrorífico de la guerra europea; esa guerra que aun hay muchos hombres que la llaman la Gran Guerra, como encomiándola, y verás que la mayor parte de los grandes descubrimientos de la Ciencia se aplican a la confección de gases asfixiantes y poderosas máquinas destinadas a llevar por donde pasan la destrucción de todo lo creado, lo mismo que hubieran hecho los primeros pobladores de la Tierra, de haber contado con estos medios infernales para conseguirlo.

Sé que me contestarás a eso que aque delirio de lesa humanidad provocó una reacción, acrecentándose la idea del desarme.

No hay que mentar tal cosa. Doloroso es que el mundo, sea así, pero es más doloroso aún que ese terrible desastre que nos fracstron todas las doctrinas, lo mismo la religiosa que la social, sirva para inventar farsas ridiculas al amparo de la diplomacia y de los Gobiernos, o sea, para que reunidos hagan que sea mayor la burla de un sentimiento tan noble como la unión de todas las voluntades del género humano al servicio del bien general.

Y mientras esos representantes, miembros de los Gobiernos, discurren dando siempre muestras de sus egoísmos, vemos que sus mismos países se afanan en lograr ensanchar sus dominios y buscan mercados nuevos donde colocar sus mercancías, empleando la violencia si las débiles naciones que han elegido como víctimas de sus rapiñas muestran alguna oposición a que las despojen de sus propiedades y libertades.

No hay en este panorama de la vida exageración y para demostrar lo que queda expuesto, no tengo más que señalar algún ejemplo, siendo el primero que salta a la vista, el de los Estados Unidos.

¡Con qué tesón ha defendido esta poderosísima nación las ideas pacifistas, siendo la iniciadora de la Conferencia Naval! ¡Y con qué desfachatez se ha reído de esas mismas ideas, imponiendo por medio de las armas su voluntad a las débiles Repúblicas americanas que por desgracia no tienen el poder que ella!

Y es que este pueblo sigue practicando su doctrina de «América para los americanos», pero para los americanos de los Estados Unidos.

Otros muchos casos se vienen a la memoria de atropellos cometidos por las naciones poderosas, que no quiero mencionar porque tendría que hacer una lista muy larga que no sería fácil poder publicar por falta de espacio.

Decía antes que todas esas reuniones celebradas por los representantes de los grandes países para fijar la reducción de los armamentos como preparación del desarme, son una burla, y quiero que se vea que no son tampoco exageraciones más. Que no lo son, se encargan los propios Gobiernos que forman parte de esas Conferencias de confirmarlo, pues al analizar los resultados obtenidos por todas estas comadrejerías internacionales, nos sorprende la contestación dada por el jefe del Gabinete italiano prometiéndole a su país, a los pocos días de terminada la cacareada Conferencia Naval celebrada en Londres, de que Italia formó parte, que la escuadra será aumentada en más de veinte unidades de combate. ¡Viva el desarme!

Muchos otros casos, que todos recordamos, demuestran la eficacia de esas mascaradas, entre las que no podemos olvidar las «Operaciones de Policía» llevadas a ca-

bo por las naciones civilizadas, según ellas, para proporcionar a cada nación limpia las ventajas que lleva consigo el progreso a los pueblos que decían estaban en estado salvaje y que la mayor parte de las veces este salvajismo consiste en no haberse metido con nadie, conformándose con sus medios de vida, que ambicionados por sus civilizadores son los que producen el conflicto.

Esto en cuanto a las relaciones de las naciones, unas con otras.

Si profundizamos más, metiéndonos en la vida interior de las mismas, vemos que dentro de ellas existen idénticos enconos y deseos de dominio de unas regiones sobre las demás, desatando todo el repertorio de ultrajes y desprecios sobre las que no se dejan imponer por los que queriendo hacer creer en su amor a la patria no tienen más ideal que la pesca que pueden realizar en el río revuelto que producen.

También en el orden político interior nos encontramos con el mismo amor fraternal al prójimo.

El que ha logrado escalar el poder y con él los llamados resortes de gobierno, que no son más que la facultad de sacar las bayonetas a la calle para que repriman por la fuerza toda protesta, que pueda producir su actuación, se afana en no permitir que nadie pueda entorpecer su marcha hacia un ideal, que en la mayor parte de las veces no tiene nada de común con la buena administración de los intereses que debiera defender. Am en el caso de ser un hombre de una moral excepcional, que sólo trabaje por conducir a su país al mayor grado de prosperidad posible, tampoco suele admitir que nadie discuta sus procedimientos, llegando a utilizar los medios antes mencionados para evitar que sus actos sean sometidos a la crítica y, según ellos, rebajada su autoridad.

Estos procedimientos parece que han de ser usados solamente por los partidos conservadores, pero desgraciadamente, todos los Gobiernos, en mayor o en menor escala, recurren al mismo sistema, no admitiendo diferenciación de matices ante la insubordinación que representa que el pueblo no quiera amoldarse a sus caprichos.

Que todos los gobernantes son iguales bajo ese aspecto, se encarga de enseñarnos la historia contemporánea, con infinitos casos, pero ninguno tan elocuente como el de Rusia, el país que tiene la forma de Gobierno más avanzada, y ya sabéis las persecuciones y crueldades de que han hecho objeto no sólo a los que han combatido sus ideales, sino a personas que perteneciendo a su mismo credo político, han demostrado su disconformidad con algunas de las leyes impuestas por los que mangleaban la nación.

Si vamos reduciendo el campo de observación, el problema se presenta siempre bajo el mismo aspecto.

El poderoso castiga siempre cualquier falta de insumisión a sus caprichos, hasta llegar a dejar no sólo al para el terrible malvado que no se ha doblegado incondicionalmente a su voluntad, sino me dice de subsistencias, sino a la familia, pagando esa culpa tan tremenda a juzgar por el inhumano castigo, unas veces inocentes criaturas, y otras los padres pobres, ancianos y enfermos.

Hasta dentro de las familias aparece el fantasma del dominio por el terror. Muchas veces los padres castigan exageradamente cualquier travesura infantil, y no es que el castigo lo apliquen para tratar de corregir la falta, es que lo hacen vengándose de la pequeña contrariedad que les ha proporcionado una infeliz criatura, que por lo general no sabe siquiera lo que ha hecho, por lo que como se comprenderá, el correctivo, lejos de ser eficaz, resulta contraproducente, pues con él no se evitará la repetición de la falta, pero en cambio se engendrará en el niño el germen del odio.

También en los deportes aparece el mismo instinto cruel dominando al hombre.

¿Creéis que el boxeo es edificante? ¡Opináis que es muy noble lo que ocurre en los partidos de football, en los que en vez de ganar el equipo que tiene los jugadores más inteligentes y resistentes, sue- le triunfar el que alía a los jugadores que traicionadamente se dedican a dar patadas a los contrarios con el fin de inutilizarlos o atemorizarlos?

Creo que con lo dicho queda suficientemente demostrado el grado de barbarie en que se encuentra sumido el género humano en pleno siglo XX.

Muchos más casos podrían citarse en apoyo de esta dolorosa pero desgraciadamente inconconvertible idea, aunque creo no sean necesarios, teniendo que limitarme a lo que queda expuesto, pues el espacio destinado a una crónica no permite extenderse más.

Voy a terminar, pero antes, que-

rido lector, a ti que has tenido la paciencia de leer estas mal pergeñadas líneas, te voy a dirigir un ruego. De esto que has leído, recoge la idea, prescindiendo de la forma de exponerla. Dale calor, y piensa que tú no estarás solo, que por lo menos yo te acompañaré en el anhelo de que todos los hombres se funden en un abrazo fraternal.

No basta hacer crítica. Censurar es muy fácil.

Hay que aportar nuestro curso a este bello ideal.

Hay que buscar el remedio, haciendo que la moral adelante al compás que la inteligencia progresa, pues al desarrollarse, esta última es la que debe imponerse, haciendo que el hombre sea perfecto como muchas de las obras por él creadas.

Yo, desgraciadamente, no soy el llamado a buscar la solución de este problema. Mi modestia reconoce que carezco de las fuerzas necesarias para intentar siquiera preparar las fórmulas para resolverlo.

Basta con haber dado este toque de clarín, que atraerá sobre mi cabeza infinitos chaparrones tachándome de demoleedor y cuando reanemos de chillido pesimista.

Pero todo lo doy por bien empleado si alguno de los grandes pensadores recoge esta idea, la prohija y con todo cariño la hace desarrollarse y logra por el pronto que se supriman los espectáculos que como el boxeo y las corridas de toros, atrofian la sensibilidad de las gentes procurando, sobre todo en los niños, inculcar las ideas de amor a nuestros semejantes, sin distinciones de razas ni de religiones, para que ellos una vez hechos hombres, cuando se encuentren en condiciones de poder discernir sobre lo bueno y lo malo, florezcan las ideas recogidas en los años de su niñez, convirtiéndose en los apóstoles de la verdadera Confraternidad Universal.

Marino VILLANUEVA
Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

LOS DEPORTES

NATACION

El Travesía a nado del Puerto, organizada por "La Correspondencia de Valencia"

En plan de campaña

Como es bien natural, estos días primeros de campaña organizadora de la II Travesía a nado de nuestro Puerto, son de verdadero agobio y mareo ya que precisa poner en movimiento todo el gran tinglado que es indispensable para llevar a efecto una tan importante prueba deportiva. Y a ello es debido el que tengamos que retrasar, aun cuando tan sólo sea por unos días, el hacer públicos algunos de los principales detalles que más interesan a los futuros participantes de la gran prueba marítima valenciana.

Pero como hay que hacerlo todo con los pasos contados y no descuidar ninguna gestión, por esta vez hemos tenido que comenzar por una nueva con respecto a la I Travesía; gestión que precisamente estamos muy satisfechos de haber realizado, puesto que representa ella, en cierta parte, algo del fruto conseguido a merced del éxito deportivo de la prueba inicial celebrada el 1 de septiembre del pasado año.

Se trata de la constitución de la Federación Regional Valenciana de Natación a lo cual nos hemos dirigido hoy, solicitando la correspondiente autorización para celebrar la prueba. Y asimismo para corresponder a la cortesía y deferencias que el pasado año tuvo para con LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA la Federación Española de Natación Amateur, también esta suprema entidad recibirá, la correspondiente comunicación y saludo.

Mas con ser muy fatigosa nuestra tarea de organización, la que los Clubs de Natación se han impuesto no es menor, pues ya todos están en plan de campaña intensa, haciendo «acopio» de nadadores por un lado y adiestrándolos a éstos en la más apropiada práctica, como último punto de vista.

Quiere ello decir que no tan sólo preocupamos los Clubs de hacer que sean muchos participantes los que efectúen la II Travesía al amparo de sus colores al objeto de aspirar al trofeo destinado al equipo que mayor número de nadadores clasifique, sino que también, la forma de cada uno de

ellos será bien cuidada en noble aspiración de conseguir los triunfos individual y por equipos, clasificaciones todas que en esta segunda edición de la Travesía se establecerán sin duda.

Y entre otros, sabemos de los elementos dirigentes del Tritóns W. P. C. que son de los que más se están moviendo para cumplir los dos objetivos apuntados: cantidad y calidad.

El brillante Club Tritóns, al amparo del cual se agrupan los deportistas que tienen su ocupación en los distintos departamentos de la Unión Naval de Levante, está haciendo una metódica revisión de elementos aprovechables, para sumarlos a sus filas y proceder seguidamente a prepararlos con el mejor empeño.

Y no se conforman con poco en sus nobles aspiraciones, pues nada reenos que han hecho público su propósito de dar la batalla al mismo Club Levante, el patriarca de la Natación valenciana, el cual, como correspondía a sus prestigios, el pasado año pudo conquistar en todos los aspectos las más brillantes victorias que pudieran desearse. Lo que no deben estar dispuestos este año a perder.

Motorismo

El premio Minué de la Velo Club

Tendrá lugar el día 10 de agosto, quedando cerrada la inscripción el día 9 a las once de la noche. Estas se pueden hacer en el local de la Velo Club, Socorro, 11.

El II Circuito Venta Cabrera

La lista de inscritos en firme ha sido muy bien recibida por la atención. Frente a nuestros «ases» Moróder, Carmona, Silvestre—el del volante elástico,—Alabau y Espi, veremos al coloso Britóns, el triunfador de nuestra Feria en la Alameda. Y como «elous» de tan bella manifestación motorista, hará su presentación ante nuestro público el catalán Simó, constructor de la máquina que lleva su apellido, quien ofrecerá las primicias de una nueva moto que ha lanzado recientemente a la plaza.

Fecha memorable la del 10 de agosto de 1930 para nuestro motorismo regional! No digamos será una nueva edición del I Circuito Venta Cabrera, sino una confrontación de valores destacados, de entre los cuales no sabe uno a cuál quedarse. Y buena prueba de ello son las apuestas que han empezado ya a ponerse sobre el tapete deportivo.

OLYMPIA Teatro de Verano

HOY JUEVES
Estupendo programa
EXITO de la producción sonora de la BIP, titulada
PICCADILLY
por Gilda Gray, Anna May Wong y Jamenson Thomas.
Clamoroso éxito de
RAPDIA HUNGARA
Producción SONORA de la marca U. F. A.
Creación de D. T. Palo, Lili Dagover y Wylly Fritsch.
¡Es un programa se céntimo!

Lunas próximas:
Programa sonoro Metro.
ORIENTE
La formidable obra de Lon Chaney con Lupe Vélez y Estelle Taylor.
ESTRENO de la versión sonora de

Lírico Ciclismo

HOY JUEVES
Grandioso y extraordinario programa
A las 5'45 tarde y 10 noche:
Butaca, 1 pta. - General, 0'40
BARCELONA TRAYLER
hermosa película con skets, cantados por las principales estrellas de la pantalla.
¡EXITO!—¡EXITO!—¡EXITO!

La máscara de hierro

grandiosa película sonora de Artistas Asociados, por DOUGLAS FAIRBANKS.
LES corredores inscritos hasta ayer son los siguientes: José Cebrián Farré, actual campeón de España de entrenadores; Domingo Ferris, Juan Bautista Lloréns, Vicente Solves, Julián Español, actual campeón de España de velocidad; José Torres, José Michelín, habiéndose recibido últimamente la inscripción del actual campeón regional Germán Puchades, más la de su rival Emilio Ibáñez, hoy campeón regional de velocidad, que espera demostrar a la afición valenciana que se encuentra para correr tras moto a la misma altura o en mejor forma que el año pasado.

Gran Teatro

CINE MUDO
Local ventilado y perfumado
Hoy, 4'45 tarde y 9'30 noche:
Una c.ina al aire
Asunto cómico.
La sirena de los trópicos
Gran creación de la genial artista Jose Ina B. ker.
Enciclopedia Pathé
Información mundial.
Gran éxito de la película
«L MAISON DE TEXAS»
drama del Far-West.

60 Precios de verano 60 cént. BUTACA

Mañana:
MARIPOSAS NEGRAS
Estreno extraordinario.

Bragueros-Fajas Clausolles-San Vicente

COLISEUM Hoy jueves, 5'30 tarde y 9'30 noche

BUTACA, 0'30 — GENERAL 0'20
Grandioso programa - REVISTA PARAMOUNT
«BESAR NO ES PECADO», divertida comedia, por Xenia Desni
«CARAS OLVIDADAS», extraordinaria producción Paramount, por los famosos artistas Clive Brock y Olga Baclanowa
«UNA AVENTURA DEL GATO FELIX»

EDEN CONCERT

BARCAS, 7 — DIRECCION LLIRI
Todos los días, tarde y noche, varietés.—50 artistas, 50.—Hoy grandioso éxito de la aplaudida estrella de aires regiona es
ROSALBA FARAOE
Semana próxima muchos debuts, y la sin rival
ANITA FLORES
De doce en adelante grandioso Cabaret.

La mejor del puerto

Extraordinario éxito en Madrid.
Lora y Archelós entraron por el puente de Serranos acompañados por gran número de atletas y admiradores que habían salido al camino a darles la bienvenida. Dirigiéronse a la Capilla de la Virgen, donde oraron breves instantes y seguidamente y en medio de delirantes aplausos, marcharon al Club Valencia, donde se les dispuso una gran acogida, siendo obsequiadísimos.

El Gran Premio de España con entrenadores a moto

El Gran Premio España, con entrenadores a moto, ha reunido la mayor cantidad y calidad de corredores de cuantas carreras y campeonato de España se han celebrado hasta la fecha en pistas españolas.

PARA HOY

TEATRO DE VERANO.—A las 10'30 noche: La mujer del puerto.
LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM.—Sesiones de cine, desde las 5 de la tarde.

La carrera Faura-Alcalá-Faura

Aumenta el interés por la celebración de esta prueba, pasando ya de 25 los inscritos, figurando entre ellos Elviro Rodríguez, Soler de Villarreal, Romero de Faura, los hermanos Tallada y otros.

El entusiasta Club Romero ruega a los corredores que manden su inscripción en regla al secretario del mismo, hasta el 15 de agosto, acompañadas de cinco pesetas, para que se desplazaran con sus respectivos entrenadores.

La carrera Faura-Alcalá-Faura

Aumenta el interés por la celebración de esta prueba, pasando ya de 25 los inscritos, figurando entre ellos Elviro Rodríguez, Soler de Villarreal, Romero de Faura, los hermanos Tallada y otros.

El entusiasta Club Romero ruega a los corredores que manden su inscripción en regla al secretario del mismo, hasta el 15 de agosto, acompañadas de cinco pesetas, para que se desplazaran con sus respectivos entrenadores.

Boxeo

La reunión del sábado en la plaza

Segue la expectación por celebrar el match campeonico entre Martínez de Alfara y Cañoto, el cual será centro de un gran programa que se desarrollará el sábado próximo en la plaza de Toros.

Realmente este interés excepcional está justificado. Martínez no ha tenido todavía por rival a un boxeador tan duro, peligroso y de tan formidables cualidades naturales como Cañoto.

Por su parte, el púgil gallego Cañoto viene a Valencia decidido a conseguir el título de campeón español, y confía ciegamente en la victoria.

Martínez de Alfara, nuestro famoso «tigre», conoce muy bien la categoría y valor de su enemigo. Por este motivo se ha sometido durante 25 días a un entreno riguroso en Alpera.

El complemento de la velada es el siguiente:

De teloneros figurarán el notable campeón alicantino, Latorre, y Vilanova, el extraordinario campeón amateur de España y seleccionado olímpico.

Enrique Pastor cruzará los guantes con el vasco Sanguitúa.

Luego, Blanch y Horas, púgiles duros y valientes; y por último, Primo Rubio frente al vasco Echevarría Peti.

Se ha organizado un servicio especial de tranvías y trenes para esa noche, y de varios pueblos han anunciado la formación de nutridas caravanas de automóviles.

Esta tarde, de cuatro a siete, se abrirán las taquillas de la plaza.

Anoche en el teatro de Verano

Hubo una reunión pugilística con los siguientes resultados:
Bernabeo vence a Abad por inferioridad.
Gómez gana a Ventura por puntos.
González gana a Bisbal por descalificación de éste.
Nicolaou hizo abandonar a Lloréns.
V. García ganó a García Rubio por puntos.
Baixauli y Canet dieron match nulo.

El complemento de la velada es el siguiente:

De teloneros figurarán el notable campeón alicantino, Latorre, y Vilanova, el extraordinario campeón amateur de España y seleccionado olímpico.

Enrique Pastor cruzará los guantes con el vasco Sanguitúa.

Luego, Blanch y Horas, púgiles duros y valientes; y por último, Primo Rubio frente al vasco Echevarría Peti.

Se ha organizado un servicio especial de tranvías y trenes para esa noche, y de varios pueblos han anunciado la formación de nutridas caravanas de automóviles.

Esta tarde, de cuatro a siete, se abrirán las taquillas de la plaza.

Anoche en el teatro de Verano

Hubo una reunión pugilística con los siguientes resultados:
Bernabeo vence a Abad por inferioridad.
Gómez gana a Ventura por puntos.
González gana a Bisbal por descalificación de éste.
Nicolaou hizo abandonar a Lloréns.
V. García ganó a García Rubio por puntos.
Baixauli y Canet dieron match nulo.

Futbol

La importante Asamblea de los árbitros valencianos.—Se toman graves acuerdos

En el local del Colegio y con muy numerosa concurrencia de colegiados se celebró anoche la Asamblea ordinaria de fin de temporada, en la que aparte de los asuntos corrientes del orden del día, tales como la aprobación de actas anteriores, Memoria, estado de cuentas, etc., que merecieron la unánime aprobación de todos los colegiados, había gran interés por conocer la gestión que la delegación del Colegio Valenciano había efectuado en la Asamblea de Colegios celebrada últimamente en Madrid, así como también el de conocer la nueva reglamentación que, aprobada por la Real Federación Española, se intenta imponer a los Colegios de Arbitros.

El señor Sanchis Orduña, que asistió a dicha Asamblea Nacional, junto con los señores Fernández e Izquierdo, dió a conocer la forma en que se intentó en Madrid introducir el reglamento de la R. F. E. F. sin una discusión detallada y serena del mismo, a lo

que se opuso terminantemente la delegación valenciana, siendo secundada por una absoluta mayoría de Colegios, aprobándose una proposición encaminada a que no podría aceptarse ni ponerse en vigor el citado reglamento, ni cualquier otro, sin que se aprobara previamente, como es reglamentario, en la oportuna Asamblea extraordinaria de Colegios.

Ahora bien, a pesar de lo terminante del actual reglamento del Colegio Nacional de Arbitros, así como de la proposición aprobada en Madrid, que anteriormente se cita, por una mayoría absoluta (sólo votaron en contra los Colegios Centro y Cataluña), desde Madrid se habían pasado dos circulares poniendo en vigor el nuevo reglamento y disponiendo la colegiación de los árbitros con arreglo a las nuevas normas y ante esta trasgresión de lo estatuido y de lo acordado, el Colegio Valenciano protestó ante el Comité Nacional y dicha protesta ha sido secundada por otros Colegios, existiendo un verdadero malestar entre ellos, que llega en algunos a no haberse colegiado ni uno solo de sus miembros con arreglo a las nuevas disposiciones y además parece se ha producido un movimiento general para reanudar la inmediata celebración de Asamblea extraordinaria de Colegios para tratar de dichos asuntos.

Se aceptó por unanimidad y en todas sus partes la gestión realizada por la delegación valenciana y se acordó dar un voto de gracias al señor Sanchis Orduña por la labor desarrollada, así como se expresó el deseo unánime de que se continúe laborando en el mismo sentido que hasta ahora, hasta que se halle una solución de conformidad con los intereses de los Colegios.

Para mayor facilitar la labor dicha, no se aceptó la dimisión que con carácter irrevocable presentaba la Junta directiva, estimándose que era la misma la que debía continuar al frente del Colegio, con la inclusión del señor Sanchis Orduña en la vacante forzosa del señor Izquierdo, secretario del Colegio; por tanto la Junta que regirá los destinos del Colegio hasta la terminación de este enojoso asunto, estará formada por don Gonzalo Medina, presidente; don Luis Sanchis Orduña, secretario; don Luis Fernández, tesorero, y don Ramón Leonarte y don Vicente Gómez Juaneada, como vocales.

El tribunal examinador estará formado por los señores Sinisterra, Milego y Leonarte.

También se dió cuenta a la Asamblea del castigo recaído en don Jacinto Izquierdo, por supuestos incidentes ocurridos entre este señor y don Fausto Martín, no tratándose se ampliamente de dicho asunto, por hallarse en trámite de recurso.

Nuestras referencias acerca de la nueva reglamentación que se intenta imponer a los Colegios de Arbitros, son de que éstos dejarán de existir como organismos autónomos y pasarán a depender, directamente, de la Federación Nacional y de su Comité ejecutivo, quien podrá castigar, descalificar y expulsar a los árbitros, asunto éste de tan vital importancia, que no se oculta a nadie que si en la actualidad, por desgracia, se ha dejado sentir con alguna frecuencia la influencia manifiesta de la R. F. E. F. en la marcha de algunos colegiados y todo el mundo ha podido apreciar los funestos resultados de dicha influencia en cuanto al prestigio e imparcialidad de dichos colegiados afectada, desde hoy en adelante llegará a ser dicha influencia mandado reglamentado y expresado sobre los mismos, y no cabe pensar que ocurrirá a un árbitro que degradara, motivada o inmotivadamente, en su actuación, a cualquiera de los poderosos Clubs que dominan por sus votos en la R. F. E. F.

TABLETAS AUTO-GAS

EL MAS GRANDE ECONOMIZADOR DE GASOLINA, LIMPIA LOS MOTORES Y DA MÁS FUERZA

José Borrajo Vilanova

DEPOSITO:
Continuación de Gonzalo Julián, 52, 2.º VALENCIA

SIXTO AYORA

(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13.284 - VALENCIA

TELEGRAFO Y TELEFONO

Sobre el hallazgo de un cadáver

Villanueva de la Serena. — Se conocen detalles del misterioso hallazgo del cadáver del barbero Vicente Vargas, de 18 años. Después de asistir al bautizo de un sobrino, Vicente se fué a dar un paseo en auto, en unión del chófer Mariano Mañoso. Para sacar el coche tuvieron que descerrajar la puerta. En la carretera de Guadalupe, el vehículo chocó contra una alcantarilla, y Vargas resultó gravísimo. El chófer huyó. En la carretera de Badajoz, cerca de Talavera, el alcalde de este pueblo, un concejal y el secretario iban a la capital, y hallaron al chófer Mañoso, que marchaba por la carretera. Como conocían el suceso, dieron cuenta a la guardia civil, que logró detenerlo. Mañoso confesó lo ocurrido, diciendo que fué a causa de una borrachera que cogió en el agape con que se festejó el bautizo.

Terremoto

Albox. — A las cuatro de la madrugada se produjo un movimiento sísmico de larga duración e intensidad. El vecindario se lanzó a la calle aterrorizado. No ha habido desgracias personales. Muchos edificios quedan agrietados.

Júbilo

Almería. — Dicen de Vélez-Rubio que en virtud de querrela sobre falsedad y otros hechos interpuesta por el médico don Salvador Mateo Laroca contra la Junta encargada de confeccionar el repartimiento general de Utilidades de este pueblo, se ha dictado una providencia suspendiendo el cobro. El vecindario recibió la noticia con alborozo, porque la resolución aleja la posibilidad de los graves daños que con el referido repartimiento sufrirían las clases menesterosas, obligadas a emigrar por tal causa.

Los conflictos sociales

Oviedo. — Se declararon en huelga 800 mineros de la hallera de Rioza, estimando injusto el castigo impuesto a varios trabajadores. Sama de Langreo. — Frente a la opinión del Sindicato único de mineros aconsejando la vuelta al trabajo en el grupo Pumarabule, se ha alzado el Sindicato minero asturiano, que desea plantear el conflicto en toda su integridad.

Córdoba. — El Comité del Ramo de la Construcción presentó el oficio de huelga al gobernador civil interino; pero éste logró que aplacen su actitud hasta que regrese el gobernador.

Bilbao. — La ponencia de patronos y obreros tipógrafos celebró dos reuniones, y aunque no hubo acuerdo parece que hay impresiones optimistas acerca de la solución del conflicto. Se espera que no se plantee la huelga anunciada.

Bilbao. — A las diez terminó la reunión de obreros tipógrafos y representantes de empresas periodísticas. Por referencias particulares se sabe que la discusión fué muy laboriosa, y se llegó a un acuerdo satisfactorio en cuanto atañe a los obreros de los periódicos matutinos. Falta discutir lo referente a los periódicos vespertinos. Cada vez parece alejarse más el conflicto.

La Virgen de Africa

Ceuta. — Con gran brillantez han comenzado las fiestas en honor de la Patrona de Ceuta, Virgen de Africa. En el Santuario hubo solemne función religiosa.

Una sesión municipal

Sevilla. — Se reunió la comisión permanente municipal, aprobando el expediente sobre casas baratas para obreros de las fábricas militares. El concejal señor Casas pidió que se diera cuenta de la gestión del Patronato de Casas Baratas desde 1927, pues opina que llevó una vida irregular. Señaló que los fondos del Patronato, de 1.508.403 pesetas, están constituidos en el Banco de España, y para retirar cantidades precisa la firma del presidente y el tesorero del Patronato, habiéndose dado el caso de que el cargo de tesorero está vacante desde que se constituyó el Ayuntamiento de la Dictadura. Añade que no se ha reunido la comisión del Patronato mientras gobernó el Ayuntamiento dictatorial. Finalmente pide que se instalen las oficinas del Patronato en local apropiado, pues ahora están en el domicilio particular de un funcionario.

Incendio

Guadalajara. — En una era de Miralamón, propiedad del conde de Romanones, en término de Azuqueca, se produjo un incendio, ardiendo algunas toneladas de paja. Se temió la propagación al departamento donde se almacenaban minas y maquinaria; pero se evitó merced al envío de Madrid y Guadalajara de servicios de incendio. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

La firma

A última hora de la tarde se facultó la firma, que es la siguiente: Presidencia: Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el alcalde de Rianco y el juez de primera instancia de Padrión. Declarando mal suscitada la competencia entre el delegado de Hacienda de la provincia de Huesca y el juez de primera instancia de dicha capital. Idem mal formada, y que no ha lugar a deducir la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Lérida con el juez de primera instancia de la misma capital. Idem idem mal suscitada la competencia entre el presidente de la Junta vecinal de Nave y el juez de primera instancia de Cervera de Piñuerga.

Declarando a favor del ministerio de la Gobernación la competencia jurisdiccional entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes, relativo a la Fundación de Zugarramurri. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Bóveda de Limia. Disponiendo que el general de brigada don Enrique González Jurado cese en el cargo de director de la Escuela de Estudios Superiores Militares, y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Juan Sáez de Retana. Disponiendo que el consejero togado don Carlos Blanco Pérez pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del ejército don José Santamaría Jiménez. Idem al empleo de auditor general de ejército al auditor de división don Avelino Bonal y Lorenz. Nombra general de la 14 división al general de división don Virgilio Cavanilles Ferrer. Idem de la segunda brigada de infantería de la quinta división al general de brigada don Manuel García y Valle. Idem auditor de primera de la Capitanía general de la cuarta región al auditor general del ejército don Avelino Bonal Lorenz.

Promoviendo para el cargo de director en comisión de la Escuela Artillería de Artillería, de nueva creación, al coronel de dicha arma, don Luis Tortosa Taléns. Idem para el cargo de director de la Escuela de Sanidad Militar al coronel médico don José de San Justo y San Ciriacó. Idem a los coroneles de infantería don Juan Cordal Martínez para el amodo del regimiento de órdenes militares, número 77, y don Francisco Ruiz del Portal y Fernández para el mando de la zona de reclutamiento de Victorias, núm. 33.

La Vuelta al País Vasco

Bilbao. — La semana próxima se celebrará la Vuelta ciclista al País Vasco.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Santander. — A las siete de la tarde el presidente del Consejo recibió en el Gobierno civil a las autoridades, conferenciando durante una hora. Luego dijo a los periodistas que había ordenado que se les faciliten los decretos conforme vayan siendo firmados por D. Alfonso, excepto aquellos que por interés nacional o particular convenga no publicar hasta que salgan en la «Gaceta». Los periodistas le preguntaron sobre la supresión de la censura a que habían aludido los compañeros de Madrid cuando acudieron a despedirle a la estación y ver que montaba en el tren con el jefe de Censura de Madrid. El general Berenguer contestó sonriendo que había sido una coincidencia el ir en el mismo tren el jefe de Censura, que marchaba a Villalba, donde veñana con su familia. «La respuesta que di a sus compañeros madrileños—añadió—fué en tono humorístico. De eso más vale no hablar por ahora.»

Acercó del Pantano del Ebro dijo que el asunto lo tiene en estudio el ministro de Fomento, «porque yo—agregó—, como presidente de un gobierno constitucional, no tengo intervención en los asuntos que dependen de los ministerios. Cada ministro obra por su cuenta al resolver.» Se le preguntó sobre la detención del director del semanario «Nuestros» Sr. Falcón por un artículo contra D. Santiago Alba, quien se querreló contra el periodista, y dijo que sólo sabía lo publicado en la prensa. El presidente acudió a las ocho al Palacio, asistiendo con D. Alfonso al teatro Pereda al concierto de la Masca Coral Santanderina.

Las maniobras navales

Santander. — A las diez de la mañana, al mando del contralmirante Suances, salió de este puerto la división de cruceros, formada por el «Miguel de Cervantes», «Príncipe Alfonso», «Blas de Lezo», «Méndez Núñez» y «Almirante Cervera», que arbolaba la insignia. Van a realizar maniobras.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Nombra suplente de la Comisión Permanente de Aeronáutica militar en el Consejo Superior de Aeronáutica, al coronel, segundo jefe de dicho servicio, don Carlos Bernal García. Disponiendo que cese en el citado cargo el teniente coronel de ingenieros don Emilio Herrera. Idem que los pilotos de Aviación con título naval o militar que se dediquen al ejercicio de su profesión dentro del ramo civil de turismo comercial necesitarán obtener para ello el correspondiente título de estos servicios, expedido por la Dirección de Navegación y Transportes Aéreos.

Ascensos del mes

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica los siguientes ascensos del mes: Guardia civil: Un coronel, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un ingreso. Escala de reserva: Cuatro tenientes, un ingreso y seis alféreces. Carabineros: Un comandante y dos capitanes. Escala de reserva: Dos tenientes y dos alféreces. Cuerpo jurídico: Un auditor de división, uno de brigada y dos tenientes auditores de primera. Oficinas militares: Un oficial de primera, uno de segunda, uno de tercera y un escribiente de primera. Infantería: Un coronel, dos tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes. Escala de reserva: Seis capitanes, ocho tenientes y ocho alféreces. Caballería: Un capitán, un teniente y un alférez. Artillería: Un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán. Escala de reserva: Un teniente y tres alféreces. Ingenieros. Escala de reserva: Un capitán, un teniente y un alférez. Sanidad: Un coronel médico, un teniente coronel médico y un comandante médico.

Concesión de un crédito

Se ha publicado una resolución del ministerio de Ejército concediendo un crédito de 35.000 pesetas para las ocho Comandancias de la Península.

La temporada taurina en Madrid

Como nota interesante de la catástrofe temporada taurina en Madrid, económicamente, puede decirse que la Sociedad de reventadores de localidades que explotan los despachos del 20 por 100 dará el próximo martes a Llapisera y a la banda «El Empastre» un banquete. Esto quiere decir que los espectadores cómicos han salvado de la catástrofe de la temporada a las taquillas del 20 por 100, que son las que han sufrido los más graves perjuicios.

Concesión de un crédito

Se ha publicado una resolución del ministerio de Ejército concediendo un crédito de 35.000 pesetas para las ocho Comandancias de la Península. Corresponden a la de tercera región 4.000 pesetas.

Premios de aviación

Ayer abandonó Madrid el multimillonario norteamericano William Easternop, que anunció que instituirá un premio de 25.000 dólares para el primer vuelo Madrid-Nueva York. También instituirá premios para los vuelos desde París y Londres.

Visitas

Una comisión de fuerzas vivas de Reus visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta de la situación anómala de aquel Ayuntamiento. También recibió a los representantes de la Asociación de Farmacéuticos, que le hablaron del problema de los titulares. Ultimamente el general Marzo conferenció con el director de Minas y con el gobernador de Avila.

Ricardo Donoso

Se encuentra en Madrid el catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile, don Ricardo Donoso, comisionado para estudiar en Europa la organización de los sanatorios de la Lucha antituberculosa.

Grinien

Melilla.—Un indigena de la cabila de Beni Said esperó oculto a un pariente ocnel que tenía resentimientos, y al llegar le lanzó una piedra, matándolo. Fué detenido.

Otro incendio

Oviedo.—En los talleres de la Duro Felguera se declaró un incendio que fué extinguido al cabo de varias horas de trabajos. Resultó gravemente lesionado el obrero Ramón Campalos.

Banquete al Nuncio

Vigo.—Comunican de Villagarciá que ha sido obsequiado con un banquete el nuncio, el cual ha llegado para pasar unos días en aque lla población.

Los linotipistas bilbaínos

Bilbao.—Parece ser que los linotipistas han accedido a celebrar hoy otra reunión. Se acordó pedir la creación de un organismo que resuelva el conflicto.

Morales mejorado

Está ligeramente mejorado de la herida sufrida el domingo en la plaza de Madrid, el novillero Luis Morales. Tardará en curar unos 20 días.

Desaparece medio millón de pesetas

Desde hace unos días se viene hablando en los círculos periodísticos de un suceso que ha de producir algún revuelo. Se asegura que todavía no se ha presentado la denuncia, pero de ello se tiene conocimiento en algún centro oficial, que ha desaparecido de Madrid una persona que ejerció durante la Dictadura los cargos de gobernador civil de Cuenca y Canarias y que ahora ejercía la abogacía del monopolio de Ferreños y es jefe de Negociado del ministerio de Fomento. Coincide esta desaparición con un descubierto observado que se aproxima al medio millón de pesetas y del que son víctimas el monopolio de Petróleos y el negocio del ministerio de Fomento, cada uno en 250.000 pesetas.

Se agotan las localidades para esta noche

Para la cuarta actuación de la banda «El Empastre» esta noche en la plaza de Madrid, se han agotado todas las localidades esta mañana en los despachos de la plaza y en los de la reventa.

Accidente a Márquez

Bilbao.—En la carretera de Bilbao a San Sebastián el automóvil en que iba el diestro Antonio Márquez chocó contra un poste. Márquez sufre una contusión en una mano.

Se ausenta

Hace unos días se ausentó de Madrid el caracterizado político colaborador de la Dictadura don Domingo Villar Granjel.

La Escuela de Sanidad

El director de la Escuela de Sanidad ha manifestado que la enseñanza se distribuirá en quince disciplinas. Se halla al habla con los ministros de Instrucción, Trabajo y Fomento para utilizar todos los centros preexistentes que pueden colaborar a la obra sanitaria, por ejemplo, medicina escolar. Estos médicos seguirán un curso en la Escuela de Sanidad. También se establecerá un curso de enfermeras visitadoras. El curso en la Escuela durará doce meses comenzando el 15 de octubre próximo. Han solicitado ya inscripción unos setecientos.

Prácticas aéreas

Ayer salieron de Cuatro Vientos los profesores y alumnos de la escuela de mecánicos de aviación militar, con dirección a la sierra del Guadarrama, para realizar prácticas de campaña durante quince días. Otro terremoto. Tortosa.—El Observatorio del Ebro ha registrado un terremoto en el Mar Caspio. El ministro de Fomento. Coruña.—La Diputación provincial y el Ayuntamiento obsequiarán con un banquete al ministro de Fomento, quien pronunciará un discurso ofreciendo su concurso para laborar por el engrandecimiento de la región. Se incendia una fábrica de p rotecnia. Murcia.—En Santoñera se declaró un incendio en una fábrica de protecnia, donde trabajaban la dueña y dos operarias en la confección de cohetes. Los vecinos lograron extraer la pólvora almacenada en la casa, evitando una catástrofe. La alarma fué grande. Carlos López y Enrique Rey, resultaron con quemaduras leves. Prohibidos los baños. Bilbao.—El gobernador civil ha prohibido los baños en la playa denominada de Lopeyayas por ser su namente peligrosa. Combinación militar. Santander.—El general Berenguer ha confirmado que el general don Pío López Pozas figurará en la próxima combinación militar. Preguntado si iría a la Casa Militar del Rey, contestó que podía ser, y que había tenido un cambio de impresiones con el Rey, sin llegar a concretar. Se escapa un toro. Manzanares.—Al desembarcar los toros de don Félix Gómez, que han de ser lidiados el domingo, se escapó un toro de la jaula, hiriendo a un enyerrado y al representante de la empresa de la plaza. El cornúpeto fué muerto a tiros por un sargento de la Guardia civil.

El robo del sumario contra Serrán

Parece que el sumario de Serrán ha entrado en una fase interesante, debido a la nueva declaración prestada por el señor Bernardo de Quirós y a la declaración también de una señora que no había figurado en el primer sumario y que según parece tenía amistad con el procesado. A las manifestaciones de esta señora se concede gran importancia. Está citada para declarar nuevamente esta tarde y también comparecerá de nuevo el señor Bernaldo. Se estima conveniente que por las altas autoridades de justicia se desligue al juzgado instructor de este sumario de todo otro trabajo, nombrándolo juez especial para que pueda desarrollar la impropria labor que tiene encomendada. No ha podido saberse lo que ha dicho la dama, pero se indica que es posible que esta declaración marque un nuevo rumbo en el sumario. Parece ser que esta dama es la que acompañó al señor Serrán a Barcelona. Se sabe que el juez dispuso que esta tarde se celebre un careo entre la citada mujer y el señor Bernaldo de Quirós. Continúan los jueces señores Alarcón y Aldecoa laborando, el primero en la reconstitución del sumario, y el segundo en lo relativo a la desaparición de los autos. El señor Bergamín estuvo esta mañana en la Audiencia conferenciando con los jueces mencionados y con el fiscal. Al salir fué saludado por los periodistas, a quienes dijo: —He interrumpido mi verano para personarme en los autos. Se negó a facilitar detalles de las entrevistas que acababa de celebrar, limitándose a decir que se había enterado de algunos detalles y recogido impresiones para estudiarlas. Pro amnistia. Un representante del Ateneo de divulgación y otro de la Confederación general del Trabajo, han solicitado del ministro de la Gobernación autorización para celebrar un acto en pro de la amnistía. El ministro les indicó que lo solicitarán por instancia, y siempre que esas reuniones sean en local cerrado, se estudiará la forma de atenderlas, aunque adelantándose que en el asunto de la amnistía el Gobierno no dará un paso más, si bien estudiará las peticiones que se hagan.

Huelga de metalúrgicos

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de Pasajes y Rentería. Pasan de 1.000 los huelguistas. La reparación de barcos está paralizada. Se gestiona la solución de la huelga.

Choque de automóviles

San Sebastián.—En Mondragón chocaron dos automóviles: uno de esta matrícula y otro de la de Victoria. Resultaron seis viajeros heridos, de ellos dos graves.

El Hospital general

Han terminado las obras de ampliación del hospital general de Madrid. Hay seis nuevas salas capaces para 200 enfermos. El traslado de los enfermos se verificará en octubre próximo.

DE FUTBOL

LAS GESTIONES DEL MADRID CERCA DEL ESPAÑOL. Hablando del traslado de Zamora al Madrid, dice «La Libertad»: «Podemos asegurar que las gestiones no han terminado. El Español pide una cantidad determinada y la ficha de un notable medio internacional. Desechada la propuesta sin vacilaciones, la sociedad a la que el Español se había dirigido, ofreció a su vez estas condiciones. Se aguarda la respuesta del Español.»

La jornada regia

Santander.—La familia real ha efectuado hoy su vida ordinaria. El general Berenguer estuvo en su despacho resolviendo varios asuntos pendientes. Después conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación. Dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle y que la tranquilidad era completa en toda España. El duque de Alba presidió la Junta del Patronato de las Cuevas de Altamira.

No se declaran en huelga

Bilbao.—Merced a las gestiones del gobernador civil no se han declarado en huelga, como lo habían anunciado, los obreros tipógrafos. Hoy se publicarán los periódicos de la tarde y mañana los matutinos, en contra de lo que se esperaba. El periódico «Excelsior» dice que habiendo desaparecido las dificultades que se oponían a ello en breve se celebrará la vuelta ciclista al País Vasco.

Los obreros del Stadium

Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el Stadium, porque el contratista se niega a pagarles el salario mínimo. El gobernador ha quitado importancia a la explosión del petardo registrada ayer en la mina de Morera, cuyos trabajadores se hallan en huelga.

El Consejo de administración

San Sebastián.—Se ha reunido el Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para tratar de asuntos de trámite.

Impresión dolorosa

Zaragoza.—Ha producido general sentimiento la muerte del joven delincente don Emilio Payol. Como se sabe, pereció ahogado bañándose en la playa de la Cucha, de San Sebastián. Desempeño su cargo durante bastante tiempo en esta provincia, siendo trasladado a Huesca, donde fué favorecido con el premio gordo de la Lotería. La noticia de la muerte fué recibida por un tío suyo, que es amigo de un personaje palatino, quien la transmitió por radio. Después fué comunicada el padre del infeliz joven.

Se escapa un toro

Manzanares.—Al desembarcar los toros de don Félix Gómez, que han de ser lidiados el domingo, se escapó un toro de la jaula, hiriendo a un enyerrado y al representante de la empresa de la plaza. El cornúpeto fué muerto a tiros por un sargento de la Guardia civil.

Atacan un tren de viveres

Moscow 6, 12 noche. — Varios grupos de viajeros hambrientos han atacado y saqueado un tren que conducía viveres en la estación de Tver. La escorta del tren tuvo que hacer varios disparos, logrando, tras muchos esfuerzos, hacerse dueños de la situación. Varios asaltantes resultaron muertos y otros varios heridos, algunos de los cuales de consideración.

De Barcelona

Accidente de aviación. Londres 6, 12 noche. — El ministro del Aire ha dicho que un avión pilotado por el aviador Sawyer ha caído violentamente a tierra a consecuencia de una avería en el motor, en Grantan, condado de Lincoln. El aviador resultó muerto.

La princesa Beatriz restablecida

Londres 6, 12 noche. — La princesa Beatriz, madre de la reina de España, que se encuentra actualmente en el castillo de Carisbrooke, en la isla de Wight, se encuentra completamente restablecida de la caída que sufrió hace unos días durante un paseo a pie.

Un rayo destruye un pueblo

París 6, 10 noche. — Telegrafando de Aiguebelle que durante una tormenta que descargó ayer un rayo originó el incendio de 30 casas que formaban un pueblito, quedando sólo en pie la iglesia. Los habitantes pudieron huir al campo.

Lo que pasa en la China

Shang-Hai 6, 11 noche. — Comunican que resultaron 200 bandidos y 200 agricultores muertos en la batalla entablada al atacar una partida de 450 bandidos el pueblo de Wu Yuang Sien.

SE MUESTRA PARTE

La Casa del Pueblo de Mataró se ha mostrado parte en el expediente abierto por la comisión investigadora del Ateneo de Vich sobre reparaciones a los perjudicados por la actuación de la dictadura. Quiéren que los hechos sean conocidos de todos para que se consiga una rehabilitación real, y que moralmente no la necesiten los interesados. Añade que no concurre por sistema a dicho expediente, sino animada de un espíritu de justicia. Trafa además de que continúen actuando en la gestión local personas que figuraron en el pasado régimen.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Salou, cerca de Tarragona, a consecuencia de una falsa maniobra dió dos vueltes de campana el auto que conducía el doctor Barberá París. Este resultó con magullamiento general y con heridas leves un hijo suyo que lo acompañaba.

Del Extranjero

Londres 6, 11 noche. — El ministro inglés en Pieping ha pedido al gobierno nacionalista que urgentemente se tomen medidas para obtener la libertad de dos misioneras británicas que están en poder de unos bandidos del Sur de China.

La huelga del ramo textil

Lila 6, 10 noche. — La situación de la huelga del ramo textil esta mañana era la siguiente: En Roubaix, 25.000 huelguistas. En Tourcoing, 22.000. La policía concentrada en la frontera belga vigila a los huelguistas. El tráfico de los autobuses ha quedado suspendido.

El Arancel español y los Estados Unidos

Washington 6, 11 noche. — El embajador de España ha estado en el Departamento de Estado solicitando detalles complementarios de las reclamaciones norteamericanas a España, que serán objeto de estudio por la comisión de reclamaciones hispanoamericanas. Padilla saldrá mañana para España.

El presidente electo del Brasil

San Pablo 6, 11 noche. — Esta mañana llegó el presidente electo del Brasil Julio Prestes. Se le tributo entusiástico recibimiento, acudiendo a los muelles todas las autoridades y numeroso público. Se le rindieron honores. Se cambiaron discursos. Se les preparan homenajes.

Explosión de grisú

Sarrebuck 6, 12 noche. — Esta mañana, entre las seis y media y las siete menos cuarto, se ha producido una formidable explosión de grisú en una de las galerías de una mina, cerca de Clarentan. Fueron heridos 18 mineros, algunos de los cuales se encuentran gravísimos a consecuencia de las quemaduras sufridas. Todos los demás mineros que se encontraban en la mina en el momento de ocurrir la catástrofe pudieron ser extraídos a la superficie.

Ha fallecido el cura que causó a Hoover

Santiago de Chile 7, 10 mañana. — El presidente de la República ha destituido al ministro del Interior señor Hermosilla, nombrando para sustituirle al ministro de Marina señor Frodden, el cual, a su vez, es reemplazado por el almirante von Schroeder. Ayer se produjeron nuevas manifestaciones de estudiantes y una colisión con la Policía, resultando algunos heridos. Se efectuaron muchas detenciones. Se ha ordenado el cierre de las Universidades hasta octubre. El Consejo universitario ha decretado la expulsión de diez estudiantes a quienes se sorprendió estudiando en un restaurante.

Destituido

Santiago de Chile 7, 10 mañana. — El presidente de la República ha destituido al ministro del Interior señor Hermosilla, nombrando para sustituirle al ministro de Marina señor Frodden, el cual, a su vez, es reemplazado por el almirante von Schroeder. Ayer se produjeron nuevas manifestaciones de estudiantes y una colisión con la Policía, resultando algunos heridos. Se efectuaron muchas detenciones. Se ha ordenado el cierre de las Universidades hasta octubre. El Consejo universitario ha decretado la expulsión de diez estudiantes a quienes se sorprendió estudiando en un restaurante.

Comité revolucionario

Lima 7, 12 mañana. — Se asegura que varios políticos peruanos desterrados han organizado en Nueva York un Comité general revolucionario.

Disturbios

Lille 7, 12 mañana.—Los huelguistas, en número de dos mil, se reunieron ayer en territorio belga, cerca de la frontera, en las inmediaciones de Halluin, cantando la Internacional.

La gendarmería belga cargó con ira ellos, dispersándolos al cabo de breve lucha, de la que resultaron algunos heridos.

Organización anarquista

París 7, 1 tarde.—«Le Petit Journal» da cuenta de haberse descubierto en Montbelliard una organización anarquista con ramificaciones en todos los países de Europa.

El jefe de esta organización, llamado Montanari, de nacionalidad italiana, ha sido expulsado.

Vence el yate real

Londres 7, 1 tarde.—El yate real «Britania» ha ganado las regatas de los yates grandes celebradas en Cobes.

Un «record»

Los Angeles 7, 4 tarde.—El aviador Frank Hauwks ha atravesado en vuelo el continente americano de Nueva York a los Angeles en 14 horas y 50 minutos, constituyendo un «record».

Sobre el hallazgo de un cadáver

Marsella 7, 4 tarde.—El cadáver hallado esta mañana en la costa, cerca de Tolón, no parece ser, como se creyó al principio, el del cónsul inglés señor Lee, desaparecido hace varias semanas.

El cólera

Teherán 7, 4 tarde.—Noticias procedentes de Afganistán dicen que aumenta la epidemia de cólera.

Hay doscientas defunciones diarias.

Mussolini no acepta la ayuda extranjera

Shang-Hai 7, 4 tarde.—El periódico «Indio Pacific» publica una información diciendo que el presidente del Consejo italiano señor Mussolini, se ha negado a aceptar la suma ofrecida por la Cruz Roja japonesa con destino a las víctimas del reciente terremoto, diciendo que el propio Gobierno italiano es el llamado a remediar las calamidades de su pueblo.

Condenado

Bombay 7, 4 tarde.—Pandit Madovy, segundo presidente del Congreso, que fué detenido el día 2, ha sido condenado a quince días de prisión y pago de una multa de cien rupias.

Banco de Bilbao SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE 7 de agosto de 1930

Table with exchange rates for Barcelona and Madrid. Columns include Francos, Libras, Dollars, Marcos oro, and Liras.

SUCESOS

UN HERIDO GRAVE EN RINA

En las inmediaciones de la plaza del Carmen han reñido esta madrugada dos individuos que habían pasado la noche en una taberna, llamados José Jiménez Lacárcel, de 39 años, habitante en la calle del Miro, número 9, y Eugenio Martínez Bresó, de 62 años, domiciliado en la calle de Ripalda, 3, bajo, resultando el primero con una herida incisa en la región epigástrica, penetrante; otra en la región axilar izquierda, y otra en la región frontal y sehol traumático. Pronóstico grave. El segundo presentaba escoriaciones en la mano izquierda y oído derecho. Pronóstico leve.

El agresor fué detenido por el sereno de la plaza del Carmen, Antonio Ventura, ocupándole una navaja con la que agredió a su contrincante.

Los heridos fueron curados en la casa de Socorro del Museo, siendo trasladado el más grave al Hospital.

UN HIJO MODELO José García Sánchez, de 24 años, habitante en la calle del Doctor Olóriz, número 39, interrumpió ayer, como otras veces lo ha hecho, a su madre, lo que motivó la protesta de un vecino, carnicero de oficio, llamado Vicente García Zapater, de 32 años, domiciliado en la calle de Marchalenes, número 6, siendo este motivo para que ambos sujetos se agredieran, resultando el primero con lesiones en el brazo izquierdo y contusiones en la cara y cuello, y el segundo con una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, a consecuencia de un mordisco recibido.

Los lesionados fueron asistidos en la casa de Socorro del Museo y se dió cuenta del suceso al juzgado de guardia.

LA POLICIA TRABAJA

Sabedor el jefe de Policía señor Fenoll de un hecho delictivo realizado en la venta de un camión, ordenó a los agentes señores Fustlo que de cierto había en dicho ter y Gómez Casado averiguasen asunto, dando el siguiente resultado: Unos señores adquirieron un camión a una entidad de Valencia y no cumplieron los plazos estipulados. La entidad vendedora quiere adquirirlo, y se encuentra con que el camión está embargado por una sociedad mercantil de la que forma parte el deudor.

Intervienen los agentes de Policía mencionados, convenientemente disfrazados y aparentando deseos de adquirir el camión, y aparecen en escena un intermediario presentando documentos demostrativos de que no existe tal sociedad, por lo que queda detenido por los referidos agentes y conducido a la Jefatura de Policía.

Y ahora el juzgado aclarará el «lío».

Esta mañana, al ir a la agencia, Valentín Fernández de Cuevas me ha dicho: —Tiene usted que escribir algo sobre las peluquerías. Es un tema muy poco explotado... sabiéndole desarrollar bien.

Puesto en antecedentes de ello, he decidido empezar por las peluquerías «tipo popular» (quince céntimos sin propina), antesalas de Yserías, Cátedra de la «pirra» y Universidad de la gente del bronce (que ya no existe).

EN PLENO RASTRO La calle del Duque de Alba, algo, bullanguera, calle en la que todas las cosas ríen, va a parar a la plaza de Nicolás Salmerón, cen tro de reunión de traperos y verduleras.

Desde aquí, para salir a las Rondas, hay varios caminos—dos.— Uno de ellos es la calle de Embajadores. El otro la Ribera de Curtidores. A todo lo largo de esta última, los puestos se alinean en formación. Son pequeños tenderetes en los que la única mercancía que se exhibe es la Misericordia. Las mujeres, sucias, desgredadas, cosen al lado de ellos las humildes ropas de su hogar. Ya cerca de la Veterinaria, hay establecida una peluquería portátil. El barbero, un hombre de faz encallecida por el sol y el viento, está cortándole el pelo a un gollillo en cuyos ojos, a causa de los tirones de la tijera, tiembla una lágrima.

EN ESTO DE LOS TOROS ROS PASA QUE... El señor Justo es el dueño de esta barbería. Se estableció hace ya varios años. Hoy, acreditado su establecimiento, vive incluso con lujo.

—¿Y díganos, querido amigo, gana usted mucho? —Se gana, si señor, se gana; pa qué mentirle. Yo compré una casita mesmamente días pasados, con los ahorros.

—Hombre! —Pero he tenido que aguantar mucho.

El gollillo, después de enjabonarse él mismo, pregunta al peluquero: —¿Qué vamos en lo de Reverte?

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos: KIOSCO DE S. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkázal y JOSE SANCHEZ HERRERO kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

MAGO-ESTOEL CURA EL ESTOMAGO Farmacia San Antonio Mercad: 19, v. Ercilla, 25 y 27. Siempre abierta, día y noche

NUESTROS REPORTAJES Las peluquerías, escuela de oratoria

—En esto de los toros pasa que... Y el señor Justo, a la vez que pasa la navaja por las mejillas del parroquiano, le explica lo que era la suerte de los toros en tiempos de Reverte y Frascuelo.

UN TIPO DIGNO DE SER INMORTALIZADO Cuando vamos a despedirnos llega al establecimiento uno de los tipos más pintorescos de Madrid. Es Bernabeu, El Marquésito. Para Bernabeu, la vida—su vida—han de resolverla los demás. No trabaja nunca y se divierte siempre. Es más; tiene incluso novia, como cualquier estudiante o abogadillo.

—Se salud, maestro. —¿Qué hay, tí? —Ya ves. De ver trabajar a los otros. ¿Tardará mucho en cortarme el pelo? —En cuanto termine con éste. El tipo de Bernabeu mueve a risa. Alto, jorobado, los ojos pitafiosos. Se lava dos o tres veces al año nada más y usa corbata de lactio minúsculo.

Como sacado de un sainete de Muñoz Seca.

LA MANICURA, EL LIMPIABOTAS Y ALGUNOS OFICIALES De la barbería del señor Justo nos trasladamos a una peluquería del centro de Madrid. Lo primero que se encuentra al entrar es la mesita de la manicura. Está leyendo la última novela de Pedro Mata. Sus cabellos negros, peinados para atrás, relucen en la semioscuridad del rincón.

—¿Qué va a ser? El oficial tiende hacia nosotros la butaca. Dibujan sus labios una sonrisa empalagosa, de merengue. El limpia nos ofrece también sus servicios.

—¿Quisiéramos hablar unos minutos con el dueño. —En este momento no está aquí. Pueden venir un poco más tarde.

—Esperaremos. —Como gusten. Esperamos y oímos. Oímos conversaciones dignas de ser publicadas en nuestros periódicos. Un oficial trata de convencer a un señorito de la importancia del cinematógrafo en nuestras costumbres.

—A mí uno que me gusta mucho es Quesada. —Sí; pero no tiene el juego de Zamora. Zamora es más limpio. —Pues yo sé por un amigo suyo que Quesada se baña casi todos los días.

—¿No? —Sí señor. —¿...? —Regular. —¿...? —No. —¿...? —Sí señor.

Oh, la divina oratoria de las peluquerías.

Fidel CABEZA (Prohibida la reproducción.)

Horario de trenes Estación del Norte

He aquí el horario que rige desde el día 1 de junio:

Salidas de Valencia Liger Encina, 6'40. Expreso a Barcelona (procedente de Sevilla), 7. Tranvía Utiel, 7'10. Liger Tarragona, 9. Tranvía Játiva, 9. Expreso rápido Madrid, 9'50. Correo Utiel, 10. Mixto Tarragona, 11'35. Expreso a Barcelona, 12'30. Mixto Utiel, 13'30. Liger Encina, 14'5. Liger Utiel, 14'23. Tranvía Castellón, 14'25. Tranvía Játiva, 16. Liger Játiva, 17'20. Liger Vinaroz, 17'40. Correo Madrid, 18'45. Mixto Madrid, 18'53. Tranvía Utiel, 19'50. Tranvía Játiva, 20.

Estación Central de Aragón Salidas de Valencia Calatayud, rápido, 7'5 (1). Teruel, 7'45. Calatayud, correo, 15'15. Jérica, 19'20.

Llegadas a Valencia Calatayud, rápido, 0'30. Jérica, 8'20. Calatayud, correo, 13'15. Teruel, 20'45.

Estación de Ferrocarriles Eléctricos Salidas de Valencia para Liria: 2, 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, y 19'56. Paterna: Desde las 5'30 hasta las 20, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15. Bétera: 6'40, 9'10, 11'10, 13'40, 16'10, 17'40, 20'17 y 1'45. Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6'10 hasta las 20'10. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15. Rafelbuñol: 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21'45. Masamagrell: 9, 13 y 17. Foyos: 7, 11 y 15. Almería: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26.

Otro de la influencia del futbol en las operaciones del trigémino. Son conversaciones sin sentido, desequilibradas. Dice uno de ellos. —Las peluquerías, créame, son escuelas de oratoria. Y la manicura, comentando la lectura del libro. —Es encantador.

—¿No? —Sí señor. —¿...? —Regular. —¿...? —No. —¿...? —Sí señor.

Oh, la divina oratoria de las peluquerías.

Fidel CABEZA (Prohibida la reproducción.)

Horario de trenes Estación del Norte

He aquí el horario que rige desde el día 1 de junio:

Salidas de Valencia Liger Encina, 6'40. Expreso a Barcelona (procedente de Sevilla), 7. Tranvía Utiel, 7'10. Liger Tarragona, 9. Tranvía Játiva, 9. Expreso rápido Madrid, 9'50. Correo Utiel, 10. Mixto Tarragona, 11'35. Expreso a Barcelona, 12'30. Mixto Utiel, 13'30. Liger Encina, 14'5. Liger Utiel, 14'23. Tranvía Castellón, 14'25. Tranvía Játiva, 16. Liger Játiva, 17'20. Liger Vinaroz, 17'40. Correo Madrid, 18'45. Mixto Madrid, 18'53. Tranvía Utiel, 19'50. Tranvía Játiva, 20.

Estación Central de Aragón Salidas de Valencia Calatayud, rápido, 7'5 (1). Teruel, 7'45. Calatayud, correo, 15'15. Jérica, 19'20.

Llegadas a Valencia Calatayud, rápido, 0'30. Jérica, 8'20. Calatayud, correo, 13'15. Teruel, 20'45.

Estación de Ferrocarriles Eléctricos Salidas de Valencia para Liria: 2, 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, y 19'56. Paterna: Desde las 5'30 hasta las 20, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15. Bétera: 6'40, 9'10, 11'10, 13'40, 16'10, 17'40, 20'17 y 1'45. Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6'10 hasta las 20'10. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15. Rafelbuñol: 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21'45. Masamagrell: 9, 13 y 17. Foyos: 7, 11 y 15. Almería: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26.

Correo expreso Madrid, 20'50. Tranvía Castellón, 20'30. Correo Barcelona, 21'40. Expreso a Sevilla (procedente de Barcelona), 23.

Llegadas a Valencia Expreso de Sevilla (para Barcelona), 6'35. Tranvía Játiva, 8'25. Correo Barcelona, 8'30. Tranvía Utiel, 8'40. Correo expreso Madrid, 8'45. Correo Madrid, 9'45. Mixto Encina, 10'15. Liger Vinaroz, 10'40. Tranvía Castellón, 18'20. Liger Játiva, 12. Liger Encina, 14'10. Tranvía Utiel, 14'10. Mixto Tarragona, 15'45. Tranvía Castellón, 16'5. Tranvía Utiel, 16'10. Expreso Barcelona, 17. Tranvía Játiva, 17'25. Mixto Utiel, 18'5. Expreso rápido Madrid, 18'20. Liger Játiva, 20. Liger Tarragona, 20'15. Correo Utiel, 20'20. Liger Encina, 21'20. Expreso de Barcelona (para Sevilla), 22'40.

Estación Central de Aragón Salidas de Valencia Calatayud, rápido, 7'5 (1). Teruel, 7'45. Calatayud, correo, 15'15. Jérica, 19'20.

Llegadas a Valencia Calatayud, rápido, 0'30. Jérica, 8'20. Calatayud, correo, 13'15. Teruel, 20'45.

Estación de Ferrocarriles Eléctricos Salidas de Valencia para Liria: 2, 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, y 19'56. Paterna: Desde las 5'30 hasta las 20, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15. Bétera: 6'40, 9'10, 11'10, 13'40, 16'10, 17'40, 20'17 y 1'45. Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6'10 hasta las 20'10. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15. Rafelbuñol: 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21'45. Masamagrell: 9, 13 y 17. Foyos: 7, 11 y 15. Almería: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26.

16'26, 17'26, 18'26, 19'26, 20 y 24'30. Alboraya: 9'26 y 15'26. Grao, Cadena, Benimaclet: Trenes desde las 6 hasta las 20. Carrasca: Servicio nocturno: 21'15, 24, 1'30 y 4'35.

Salidas para Valencia de Liria: 4, 6'41, 8'11, 9'41, 11'11, 12'41, 14'11, 15'41, 17'11, 18'41 y 20'11. Paterna: Desde las 6 hasta las 20'30, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 22'30 y 24'30. Bétera: 8'45, 6'27, 7'57, 10'27, 12'57, 14'57, 17'27 y 19'57. Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6'40 hasta las 20'40. Servicio nocturno: 22'15 y 24'15. Rafelbuñol: 4'10, 5'47, 6'47, 8'47, 10'47, 12'47, 14'47, 16'47, 18'47, 19'47 y 22'50. Masamagrell: 9'52, 13'52 y 17'52. Foyos: 8'3, 12'3 y 16'3. Almería: 6'40, 7'40, 8'40, 10'40, 11'40, 12'40, 13'40, 14'40, 16'40, 17'40, 18'40, 19'40, 20'20 y 24'55. Alboraya: 9'44 y 15'44. Grao, Cadena, Benimaclet: Trenes desde las 6'45 hasta las 20'15. Carrasca: Servicio nocturno: 21'30, 24'15, 1'45 y 4'50.

Estación de Jesús Salidas de Valencia para Villanueva de Castellón: 6'45, 12'20, 15'15 y 17'50. Carlet: 19'34. Picasset: 9'55 y 18'55. Torrente: 8'5 y 18'10.

Salidas para Valencia de Villanueva de Castellón: 7'5, 10, 15'15 y 17'40. Carlet: 5'50. Picasset: 13'5 y 14'55. Torrente: 6'15 y 9'23.

Estación de Aragón Valencia a Liria: 6'45, 9'30, 14'20 y 19'32. Liria a Valencia: 6'56, 8'5, 12'50 y 17'50.

Número de nuestro teléfono INTERURBANO 14.759

CONSEJO QUE DA UN SEÑOR MÉDICO A LAS MADRES PARA LA DENTICIÓN DE SUS HIJITOS

Soy un devoto de sus fermentos lácticos en polvo, PAPELES YHOMAR, porque a su condición óptima de máxima eficacia en todos los procesos gastrointestinales ineficaces, trastornos de la dentición en los niños, diarreas, etc., unen y concurren en ellos la muy preciada cualidad de ser agradables al gusto y fáciles de administrar, que tanta importancia tiene en Terapéutica y más particularmente en Terapéutica infantil.

Yo los uso con preferencia, por que los niños los toman con verdadera delectación.

Pedro Sánchez Inspector municipal de Sanidad de Calles

Farmacia A. GAMIR: Plaza Mariano Benlliure, 3 (antes plaza de la Pelota), y Gascóns, 3

MONUMENTAL GARAJE

EL MAS ESPACIOSO DE VALENCIA A CARGO DE NUEVA EMPRESA
 CAPAZ PARA 500 COCHES

Local exclusivamente destinado a AUTOBUSES y CAMIONES con toda clase de servicios e instalaciones apropiadas. **UNICO EN VALENCIA.**

AUTO-ESTACION-ENGRASE

PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA (Sistema Patentado)

¡Solo en 15 MINUTOS! y por ¡¡¡CINCO PESETAS!!!

nuestra Estación de Limpieza y engrase de coches dejará su auto en presencia de usted en completo estado de nuevo, limpiando su motor y engrasando totalmente el coche, mediante un modernísimo sistema automático, ejecutado por personal técnico y competéntísimo, que procede al propio tiempo a una revisión completa del auto.

MONUMENTAL GARAGE: Calles de PUERTO RICO, V A, y DOCTOR MOLINER, 56 - Tel. 13.578 - a PRECIOS ECONÓMICOS

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas secciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna adelanta los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el pulmón pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al doctor Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

Por 65 pesetas

alquilo piso primero en la calle Colomer núm. 6, 1.º (junto al Mercado Central). Razón: calle Colomer, 4, bajo.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una caja de reloj de oro con tres tapas, la presente en la relojería de la vida de Eugenio Carbonell, San Vicente, 2, primero, y se le gratificará.

En Pi y Margall

se traspasa local grande con vivienda Razón: Pi y Margall, 90, 5.ª puerta.

Hacen falta

vendedores para «POLOS HELADOS» Pi y Margall, 61

MUEBLES NUEVOS a precios de usados
 APARADORES, desde 125 pesetas.
 ARMARIOS una luna grande, desde 140 pesetas.
 COMEDORES completos, caoba, desde 1.400 pesetas.
 DORMITORIO con armario tres cuerpos, tapas cristal y mesitas con depósitos, desde 1.450 pesetas.

LAS AMERICAS

No confundirse: Gonzalo Julián, 10 (chafalán a Victoria Eugenia). Teléfono 12.093. Esta casa no tiene sucursales.

STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa - Calle del MAR, 25, entresuelo Unica casa en Valencia

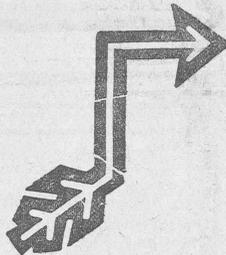


Tapicería Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para viajar. Confección de fundas, Restauración de muebles. Calle de Antón, núm. 4, Valencia

Persianas y cortinas

Las cortinas orientales de paillos son la barrera infranqueable para las moscas por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparencias para miradores y cristalladas. Artículos de limpieza, hilos y cordones. Precios muy limitados. CASA LLEDO, LAURIA, 22. TELEFONO 12.000.



HEMORRAGIA (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico - Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167, BARCELONA.

SUBASTA

El día 8 del corriente mes a las once se subastará en la sala de subastas de la casa de Serrano, núm. 4 y 5, en la calle de Serrano, núm. 4 y 5, en la ciudad de Valencia, un terreno de terreno del corredor don Alfredo Villar Astrucells que vive en el número 9, la finca sitúa en:

«A CASA en esta ciudad plaza de Cisneros, núm. 5 con frontera al ayuntamiento de Zapateros; dista a la calle de la Trinidad y al plego de condiciones se halla en manifiesto en la ciudad notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes se requieran».

Anuncie usted en este diario

Vicente Llorens Oliver

Taller movido por fuerza motriz para la confección y reparación de toldos, velámenes, encerados y tiendas de campaña. Equipos de lonas para la fumigación del naranjo y olivo. Toldos impermeables con franja registrada núm. 56.419.

Taller y oficinas: plaza de la CRUZ, 4, Cabañal (Valencia); teléfono 81.305. Gracia. Depósito para la venta y alquiler de toldos impermeables: Museo de Poniente. Est. teléfono 81.028.

BALNEARIO de LIERGANES

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. Instalación magnífica. Gran reforma en el hotel, con cuartos de baño, etc.

Los fumadores convienen

en que el popular papel de fumar marca

MI PAPEL



ES EL UNICO que reúne la calidad de los MEJORES PAPELES DEL MUNDO con el precio de los MAS ECONOMICOS, como lo demuestra el venderse su ELEGANTE ESTUCHE INGLES, con

100 HOJAS, al precio de 10 CENTIMOS

regalando, además, una artística FOTOTIPIA en cada estuche y ELEGANTES ALBUMS a sus consumidores para coleccionarlas.

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a **VICENTE MARTINEZ (El Herbolari)** = Pintura perfecta al dugo y al barniz Conde de Altea, I M S - Valencia